

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Programas de Estudios de
HISTORIA Y GEOGRAFIA



Santiago de Chile — 1964

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA

APRUEBA TEXTO DE PROGRAMAS
DE EDUCACION SECUNDARIA.

Nº 20.441

SANTIAGO, 14 de Noviembre de 1963

Hoy se decretó lo que sigue:

Vistas las Notas Nºs. 863, de la Superintendencia de Educación Pública, y 2942 (I), de la Dirección de Educación Secundaria,

D E C R E T O :

Apruébase el texto adjunto de los programas de estudios de educación secundaria sancionados por decretos Nºs. 220, de 11 de Enero de 1963, y 747, de 31 de Enero del mismo año.

Regístrese, tómese razón, comuníquese y publíquese.

JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

Alejandro Garretón Silva

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Educación Pública

Los programas para la educación secundaria contenidos en el presente volumen, han sido aprobados por los Decretos N° 220 de 11 de enero de 1963, y 747, de 31 de enero de este mismo año.

El Decreto N° 220 expresa:

“ 1º— Apruébanse los adjuntos programas de estudio para los establecimientos de educación secundaria del país”.

(Se omite el Art. N° 2, por cuanto se rectificó mediante el Decreto N° 747).

El Decreto N° 747 dice lo que sigue:

“ Sustitúyese el Art. N° 2 del Decreto N° 220 de 11 de enero de 1963, por lo siguiente:

“ 2º— Los programas aprobados empezarán a regir, en la forma que se establece a continuación y a contar desde las fechas que expresamente se indican:

“ a) los programas de Castellano, Historia y Geografía, Ciencias, Química (4º año), Religión, Artes Plásticas, Artes Manuales, Educación Física, se aplicarán desde el presente año, simultáneamente en 1º y 4º de Humanidades;

“ b) los programas de idiomas extranjeros, Inglés, Alemán, Francés, Italiano y Latín, se aplicarán desde el presente año simultáneamente, en los cursos de primer ciclo y cuarto año de humanidades, atendiendo a su condición de primer o segundo idioma. En 1964 y 1965, la aplicación se extenderá, en forma gradual, al quinto y sexto año de humanidades, respectivamente;

“ c) el programa de Matemáticas se aplicará desde el presente año, simultáneamente, en el primero y cuarto año de humanidades para que, en progresión gradual, cubra los seis cursos en el lapso de tres años;

“ d) el programa de la asignatura de Física continuará en vigencia, de acuerdo con el Decreto N° 2281, de 14 de abril de 1961;

“ e) los programas de Filosofía y de Educación Cívica regirán en el presente año sólo en quinto año de humanidades;

“ f) el programa correspondiente al Plan Variable entrará en vigencia, a contar desde el presente año;

“ g) el programa de Consejo de Curso se aplicará, simultáneamente, a contar desde el presente año, en todos los cursos de primero a sexto año de humanidades, y

“ h) en 1964, con las excepciones taxativamente señaladas, los programas aprobados, según lo establecido en el N° 1 del Decreto N° 220, regirán en todos los cursos de primero a sexto año de Humanidades. Regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

“ JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.— Patricio Barros Alemparte”.

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

En 1954 la Superintendencia de Educación aprobó los fines de la educación general, comunes para la escuela primaria y secundaria. Más tarde, en el Seminario Interamericano de Educación Secundaria celebrado en Santiago en 1955, se aprobó dicha formulación de fines, con algunos agregados.

La labor de revisión de programas de educación secundaria se ha realizado teniendo presente estos fines, que son los siguientes:

La educación general tiende al desarrollo integral de la personalidad, es decir, a la formación del hombre, del ciudadano y del futuro productor de bienes y servicios para una sociedad democrática. Específicamente, aspira a realizar, sin otro límite que las capacidades de cada cual, los siguientes objetivos principales:

- a) El desarrollo del organismo, de la habilidad corporal, especialmente manual, y la conservación de la salud física y mental;
- b) El dominio de la lengua castellana —hablar, leer, escribir, escuchar— como un medio de comunicar eficazmente su pensamiento y de comprender el de los demás, y de apreciar el sentido de los valores de la cultura americana, occidental y universal;
- c) Estimar las características de culturas diferentes y enriquecer las posibilidades de comunicación con el mundo moderno, sin descuidar nuestro continente;
- d) El dominio de las matemáticas —calcular, plantearse y resolver problemas— en la medida en que ello se requiere para las necesidades ordinarias de la vida y para comprender el sentido del pensamiento matemático;
- e) El dominio de los hechos, conceptos y métodos científicos esenciales que contribuyen a explicar: (1) el mundo físico y (2) el mundo social, y facilitan una adecuada conducta en ellos;
- f) El desarrollo de la capacidad para la expresión estética y de la apreciación de las diversas formas del arte;
- g) El conocimiento y la apreciación de las tradiciones nacionales, de la estructura y funcionamiento del Estado, y de los deberes y derechos sociales y cívicos;
- h) El desarrollo de la habilidad para participar en la vida de los grupos sociales, de la comprensión y apreciación de la interdependencia y solidaridad de éstos en los planos continental y universal y del valor de las relaciones con los demás;
- i) El conocimiento de los principios de la economía, especialmente nacional y la apreciación del valor y de la dignidad del trabajo y de las actitudes del buen consumidor;

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

j) La exploración y el desarrollo de las aptitudes e intereses especiales en relación con algún campo vocacional, y

k) La formación de actitudes y hábitos valiosos, tales como puntualidad, responsabilidad, iniciativa, honradez, veracidad, cortesía, tolerancia, aseo, amor por el trabajo bien hecho, etc.

Como resultado y fin último de los objetivos anteriores, la educación general aspira a lograr al máximo:

- 1) El desarrollo del pensamiento reflexivo y del espíritu crítico;
- 2) El desarrollo de la capacidad para discernir los valores individuales y sociales, especialmente morales, de nuestra cultura, y
- 3) El desarrollo de una concepción del mundo y de la vida, inspirada en los más altos valores de nuestra cultura, en la cual se integren el pensamiento y la conducta.

Se aspira, en resumen, a que el que ha recibido una adecuada educación general sea física y moralmente sano, intelectualmente ágil, consciente de sus responsabilidades sociales y cívicas y que, claramente orientado hacia una actividad provechosa, sea no un simple depositario de la cultura, sino también capaz, en alguna medida, por modesta que sea, de expresarla con originalidad y aun de enriquecerla.

RECOMENDACIONES GENERALES

La aplicación de los programas de estudios secundarios logrará una mayor vitalidad si se cumplen algunas condiciones pedagógicas, y si se destacan algunos aspectos valiosos de la actividad escolar, como los siguientes:

1. Departamentos de Asignaturas:

En la actualidad, en los países en que la educación pública ha alcanzado un alto nivel, el profesor no trabaja aislado sino en forma socializada, con otros maestros y también con la comunidad.

Los Departamentos de Asignaturas facilitan el trabajo en grupo, en que cada maestro aporta su saber y su experiencia.

Una de las actividades más importante de los Departamentos de Asignaturas es planear el trabajo a comienzos del año escolar. En este planeamiento figura en forma muy especial el tratamiento del programa de estudios, en lo que respecta:

- a) a las materias que pueden desarrollarse durante cada trimestre, de acuerdo con el número de horas de clase que deben hacerse;
- b) a las formas de motivación más adecuadas para dichas materias;
- c) a los métodos, prefiriendo aquéllos que contemplen una variedad de actividades para los alumnos, con el fin de que ellos puedan desplegar su iniciativa y originalidad, y
- d) a las normas de evaluación del trabajo escolar más justas y objetivas, para dar a conocer al alumno su grado de progreso, y para estimularlo a la superación de sus dificultades.

2. Formación de hábitos:

Los programas de los diferentes ramos destacan en forma muy especial, tanto en los objetivos como en las recomendaciones metodológicas, una de las finalidades esenciales de la educación, cual es la contenida en la letra k), de "formación de actitudes y hábitos valiosos, tales como puntualidad, responsabilidad, iniciativa, honradez, veracidad, cortesía, tolerancia, aseo, amor por el trabajo bien hecho".

En efecto, toda la vida escolar deberá tender a la formación de buenos hábitos de convivencia y de estudio, y al desarrollo del sentido de la responsabilidad. Esta tarea se cumplirá a través del trabajo de las asignaturas, del Consejo de Curso y de las demás actividades escolares, y será de responsabilidad de todos los profesores.

3. Atención a diferencias y necesidades individuales:

La educación moderna aspira a atender las diferencias individuales del alumnado y a sus variadas necesidades.

A través de los contenidos de materias, de actividades y de recomendaciones metodológicas, los actuales programas propenden a dar amplias oportunidades, con el fin de que los alumnos expresen su auténtica personalidad, debidamente guiados por sus profesores. En esta forma, tanto el alumno de rendimiento superior como los alumnos de rendimiento mediano e inferior encontrará en dichos programas algún campo para su desarrollo integral.

Aunque los programas no se enuncian en forma diferenciada de acuerdo con las zonas geográficas de Chile, por medio de las materias y de la metodología se establece la necesidad de vincular al liceo con

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

la región en que está situado, desde el punto de vista cultural y socio-económico, con el objeto de que los alumnos encuentren más reales y aplicables los conocimientos.

4. La Bibliografía de los Programas:

La bibliografía, tanto la indicada para el alumno como la del profesor, no pretende ser exhaustiva; es más bien una indicación de tipo general.

Sobre la base de los títulos indicados, se recomienda incrementar la biblioteca de cada liceo, con la finalidad de que se puedan realizar consultas y trabajos de investigación sobre las materias tratadas en las diversas asignaturas.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

A continuación, se inserta el plan de estudios vigente, establecido por el Decreto N° 75, de 12 de enero de 1955, y los decretos N°s. 17.900 y 2.153, de 1960 y 1961 respectivamente y el DFL. 338 de 1960, que le introdujeron algunas modificaciones:

A PLAN COMUN	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o
Castellano	5	5	4	4	3	—
Historia y Geografía	3	3	3	4	3	2
Filosofía	—	—	—	—	3	3
Educación Cívica	—	—	—	—	2	2
Inglés o Alemán	4	4	4	3	3	3
Francés o Italiano o	—	—	—	—	—	—
Latín o Portugués	—	4	3	3	4	3
Matemáticas	5	4	4	3	3	—
Ciencias	3	3	3	3	3	—
Física	—	—	—	3	3	—
Química	—	—	—	3	3	—
Artes Plásticas	2	2	2	2	2	2
Religión	1	1	1	—	—	—
Artes Manuales (Liceo Hombres)	2	2	2	2	—	—
Educación para el Hogar (Liceo Niñas)	2	2	4	4	—	—
Educación Musical	2	2	2	1	1	1
Educación Física	3	3	3	2	2	2
Consejo de Curso	1	1	1	1	1	1
Plan Variable	—	—	3	—	—	—
	31	34	35-H. 34-H. 36	36	19	
			37-M. 36-M.			
B PLAN DIFERENCIADO	6.o Letras	6.o Ciencias	6.o Matemáticas			
Castellano	6	3	3			
Historia y Geografía	6	2	2			
Matemáticas	—	3	4			
Matemáticas-Física	3	—	—			
Ciencias	—	4	3			
Biología-Química	3	—	—			
Física	—	3	3			
Química	—	3	3			
	18	18	18			

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

2º—Mantendrán el carácter de Liceos Experimentales con sus planes y programas, los Liceos “Gabriela Mistral”, “Darío E. Salas” y “Juan A. Ríos” de Santiago y el Liceo Experimental Común de Concepción.

3º—Los Liceos de Niñas de Antofagasta, Coeducacional de Quilpué y de Niñas N.º 6 de Santiago, mantendrán el Plan de Estudios y las Prácticas Educativas establecidas en ellos.

4º—En aquellos Liceos en los cuales existe un número no inferior a 10 alumnos de sexto año de Humanidades, que, siguiendo el plan diferenciado de Ciencias, deseen profundizar estudios de Matemáticas, esta última asignatura se aumentará en una hora, disminuyéndose en la misma cantidad de horas en la asignatura de Ciencias.

5º—Los profesores desempeñarán 2 horas semanales de clases como Profesores Jefes de Cursos. Estas horas tendrán la misma calidad que el resto de las horas que sirven.

La hora de Consejo de Curso que figura en el Plan de Estudios es parte de la labor especial del profesor Jefe.

6º—Los profesores podrán ser designados para servir funciones de Orientadores (Consejeros Vocacionales, DFL. 338, Art. 307) en cada Liceo, recibiendo una remuneración de hasta lo correspondiente a un horario completo.

7º—En los cursos de 1º a 4º año de Humanidades de los Liceos de Hombres, el Plan contemplará 2 horas semanales de clases de Artes Manuales, cuando ellos no tengan más de 20 alumnos. Si los cursos tuvieren matrícula de 20 o más alumnos, podrán dividirse en dos grupos con 2 horas semanales cada uno. En los primeros y segundos años de Humanidades, habrá solamente 2 horas semanales de Educación para el Hogar.

En los Liceos de Niñas, en los cursos de 3º y 4º año de Humanidades, habrá 4 horas semanales de clases de Educación para el Hogar.

En los Liceos Coeducacionales, habrá simultáneamente, de acuerdo con la matrícula, horas de Artes Manuales y de Educación para el Hogar. En los primeros y segundos años de estos Liceos, con respecto a Artes Manuales, se mantendrá el criterio expresado en el inciso 1º de este artículo. Asimismo en estos últimos Liceos, habrá simultáneamente, de acuerdo con la matrícula, desde 1º a 6º año de Humanidades, horas de Educación Física Femenina y Masculina.

8º—Los nombres de las asignaturas que figuran en los planes anteriores pasarán a expresarse del siguiente modo:

Denominación antigua	Nueva denominación
Castellano	Castellano
Filosofía	Filosofía
Educación Cívica	Educación Cívica
Historia y Geografía, Historia y Geografía Universal o Historia y Geografía de Chile y problemas sociales de Chile	Historia y Geografía
Inglés	Inglés
Alemán	Alemán
Francés	Francés
Italiano	Italiano

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

Latín	Latín
Portugués	Portugués
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias, Ciencias de la Naturaleza y Biología	Ciencias
Física	Física
Química	Química
Matemáticas y Física	Matemáticas-Física
Biología y Química	Biología-Química
Religión	Religión
Dibujo y Caligrafía	Artes Plásticas
Trabajos Manuales y Educación Manual	Artes Manuales
Labores y Economía Doméstica	Educación para el Hogar
Canto y Educación Musical	Educación Musical
Gimnasia y Educación Física	Educación Física

9º—Las horas que se desempeñaban como Trabajos Prácticos de Física, Trabajos Prácticos de Química y Puericultura, quedarán comprendidas en las denominaciones Física, Química y Ciencias, respectivamente.

10º—Las horas que actualmente se desempeñan como horas de Plan Variable, cualesquiera que sean sus denominaciones, pasarán a llamarse Horas de Plan Variable.

11º—En los establecimientos donde existen horas de clases que exceden el número de horas semanales de clases que el presente decreto acuerda para cada asignatura, por ser horas de exceso, se desempeñarán como horas de recuperación hasta que las disponibilidades horarias permitan su gradual absorción.

12º—Los colegios particulares de Educación Secundaria podrán optar entre el Plan contemplado en el presente decreto o los Planes y Programas que regían con anterioridad al Decreto 3232, de 18 de mayo de 1953. En caso de que opten por el primero de los planes mencionados, estarán obligados a ceñirse a todas sus disposiciones.

13º—Se dejan sin efecto todos los anteriores decretos sobre Planes de Estudios, a excepción de los establecidos para los Liceos señalados en los Nros. 3 y 4 del presente Decreto.

14º—Facúltase a la Dirección de Educación Secundaria para autorizar por resolución, previo informe de la Superintendencia de Educación Pública, a los Establecimientos de Educación Secundaria, fiscales y particulares, que lo soliciten fundadamente, para enseñar, dentro del Plan Oficial de Estudios, dos idiomas extranjeros, sin sujeción a las condiciones establecidas sobre la materia en el Art. 1º del presente Decreto. Sin embargo, la enseñanza del segundo idioma deberá iniciarse a partir del segundo año de Humanidades y ambos se sujetarán al número de horas semanales que dicho artículo señala para cada curso.

15º—El Ministerio de Educación, a propuesta de la Dirección de Educación Secundaria, previo informe de la Superintendencia de Educación Pública, aprobará los programas de Estudios correspondientes a los nuevos idiomas extranjeros que se incorporen y las modificaciones que deberán introducirse a los que rigen en la actualidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

16º—Las disposiciones del presente decreto regirán a contar desde el 1º de enero de 1955.

PROGRAMA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Enseñanza de la Geografía. Recomendaciones generales.

El programa que se presenta a continuación considera a la Geografía en sus dos sentidos principales: (1) como disciplina encargada de estudiar la superficie de la Tierra; y (2) como disciplina que estudia las relaciones entre las agrupaciones humanas y el medio.

La Geografía es una ciencia de la Tierra y debe preocuparse de ella, sea en su todo (Geografía Planetaria), sea en relación a las porciones reconocibles en ella: regiones, países, continentes, etc. (Geografía Regional).

En el primer sentido (1), el estudio geográfico aparece como el antecedente analítico indispensable para emprender el estudio de la Tierra en sus expresiones regionales, y, por otra parte, procura dar nociones básicas para comprender el escenario en que se desarrolla la Historia, cuyo conocimiento el alumno debe adquirir a la par con sus estudios geográficos. En lo segundo (2), se puede considerar a la Geografía como la "ecología humana". En este caso, es obvio que su contenido está determinado por los grupos humanos en sus múltiples relaciones con el medio, y son sus intereses los que deben primar en la selección de las materias. El objetivo que se debe alcanzar es explicar la existencia de estos pobladores del planeta y estudiar, muy particularmente, sus ajustes a los diversos cuadros naturales. Es imprescindible que la enseñanza secundaria atienda a estos dos aspectos primordiales del contenido actual de la Geografía.

Los conocimientos adquiridos en cursos sucesivos sobre la superficie de la Tierra, como campo de diferenciación regional, proporcionarán un mejor conocimiento del mundo, indispensable en las tareas de la vida práctica; aportarán ejemplos concretos de las modalidades del ajuste humano a los diversos cuadros naturales, y constituirán un conjunto básico de gran valor cultural.

Para una mejor aplicación de este programa, el profesor debe tener presente que la Geografía tiene su centro de gravedad en el estudio de las relaciones más que en el de los hechos. La mayoría de los hechos o fenómenos con que opera la Geografía son estudiados por las ciencias concretas; la contribución de estas ciencias se limita a aclarar los fenómenos de la superficie terrestre y los que surgen de las relaciones entre las agrupaciones humanas y el medio. El profesor deberá tener en vista que la Geografía es una ciencia de síntesis.

La tarea esencial del profesor de Geografía es la integración progresiva de la realidad en órdenes de fenómenos diferentes: geomorfológicos, climáticos, geológicos, vegetacionales, sociológicos, ocupacionales, comerciales, industriales, etc., para expresar racionalmente la complejidad areal de la Tierra, los cuadros múltiples que se establecen por las diversas asociaciones de ellos, cómo se ajustan las agrupaciones humanas a ellos y cómo, a su vez, son modificados por la acción humana.

Debe advertirse que es ilusorio pretender cubrir la totalidad de los hechos que constituyen la realidad espacial y las relaciones que se observan entre esos hechos. Hay que eliminar, en consecuencia, todo cuanto parezca intrascendente, para circunscribirse a la consideración de aquellos hechos y relaciones más significativas o que involucren un mayor número de consecuencias. Por esto, es evidente la necesidad de seleccionar, pues en este criterio está la base misma del pensamiento geográfico.

Para orientar al profesor en la tarea que le corresponde, se ha redactado el programa en la forma más explícita posible; se desea que constituya un verdadero guía y que el profesor pueda llevarlo a la práctica con cierta flexibilidad. Se han agregado observaciones en forma de "recomendaciones metodológicas", como en el programa de Historia, para esclarecer su aplicación.

Es necesario considerar, en cuanto a los recursos didácticos, que el medio en que viven los alumnos es el primer elemento concreto de trabajo, y luego la cartografía, principal instrumento de estudio de la ciencia geográfica; a estos medios deberán agregarse otros, como las fotografías y las lecturas ilustrativas.

Enseñanza de la Historia. — Recomendaciones generales.

El estudio de la Historia supone alcanzar conocimientos científicos históricos contenidos en una abundante y siempre renovada bibliografía. Estos conocimientos científicos, sin embargo, no constituyen el fin esencial de la enseñanza de esta asignatura; más bien, deberán emplearse en cuanto contribuyen a la formación del estudiante. La confrontación de éstos con los bienes culturales objetivos tenderá a despertar y promover el desenvolvimiento de sus potencialidades intelectuales, con el fin de habilitarlos para comprender y definir su posición en el mundo y la historia, y para actuar en forma inteligente y responsable. En el grado en que se logren estas finalidades, la enseñanza de la Historia estará cumpliendo su sentido educativo.

Ante todo, es preciso destacar el conocimiento básico de los hechos históricos, haciendo comprender su génesis y desarrollo, las relaciones entre los hechos, el carácter propio de las distintas épocas y de las mudanzas a través de los tiempos, de modo que el alumno pueda formarse una visión general de la historia.

Ante el enorme caudal de los fenómenos históricos, es necesario hacer una rigurosa selección de acuerdo con los fines educativos perseguidos, enfocando aquellos hechos, personajes, fuerzas, instituciones que hayan determinado esencialmente el desarrollo de los procesos analizados. Particular importancia tienen esos hechos y los valores que implican, cuando forman parte de nuestra propia tradición, esto es, los fenómenos de significado universal en la historia de Occidente. Deberán examinarse en su proyección en el mundo americano y en la historia patria, junto con el análisis de la historia específica que ha conformado el actual mundo americano y nacional.

La comprensión de las categorías y nociones históricas, tales como tiempo, sociedad, cultura, habrá de surgir del estudio de hechos concretos para que el estudiante comprenda que estos términos no designan abstracciones, sino, ante todo, fenómenos insertos en la realidad histórica a la cual él pertenece y en la cual tendrá que actuar.

En el curso de la enseñanza habrá de formarse el sentido histórico, es decir, la conciencia de que en todo momento de la existencia humana está presente el pasado y que comienza un futuro, para que de esta manera el estudiante se compenetre de su responsabilidad frente al acontecer de la vida humana.

Los métodos didácticos servirán a estos fines. No podrá prescindirse nunca de la exposición del profesor y, por lo mismo, un buen profesor de Historia tendrá que ser un buen narrador, capaz de despertar el interés de los estudiantes, estimular su curiosidad, su espíritu reflexivo, su imaginación. Además, no podrá eludirse la necesidad de memorizar ciertas materias; pero la enseñanza no se limitará a estas

actividades. Será indispensable emplear todo recurso didáctico que promueva la capacidad intelectual de los alumnos para comprender los fenómenos históricos, conociendo el origen, el desarrollo y la repercusión de los hechos, las relaciones entre los aspectos económicos, sociales y culturales, y los impulsos de los personajes, hasta llegar a una interpretación de la Historia.

Es recomendable partir de las experiencias propias de los alumnos y hacerles notar el carácter distinto de las épocas pretéritas y, a la vez, la permanente actualidad del pasado. La historia no debe aparecer como un conjunto de hechos consumados, sino como un desarrollo en que actúa una variedad de fuerzas, valores e instituciones, y en que está siempre presente el hombre como ser libre. Es necesario "descomponer" los hechos, referirlos a los distintos elementos que los produjeron para que el alumno, mediante su esfuerzo intelectual, pueda "reconstruirlos".

Las fuentes originales, seleccionadas cuidadosamente, servirán como auxiliares de primera importancia en el estudio de los temas del programa, especialmente en el estudio de la historia patria, americana, y los hechos más significativos de la historia universal. Los métodos didácticos podrán variar al disponerse de bibliotecas, mapas y otros recursos audiovisuales.

Con todo, es preciso hacer resaltar la diferencia en el tratamiento de los programas de Primero y Segundo Ciclos. En aquél debe imperar el sentido narrativo y el propósito de despertar la sensibilidad histórica; en Segundo Ciclo, en cambio, debe atenderse fundamentalmente a la interpretación y comprensión de la Historia.

OBJETIVOS

Los objetivos esenciales de estas asignaturas en el Liceo pueden sintetizarse en tres aspectos: 1) la comprensión del legado cultural; 2) el desarrollo intelectual y moral de la personalidad del adolescente, y 3) la formación de métodos de trabajo y técnicas de investigación.

1) Aspecto cultural:

- a) Conocer y estimar la herencia cultural:
 - (1) Apreciar los altos valores de la cultura;
 - (2) Comprender la evolución de la cultura occidental;
 - (3) Comprender el desarrollo de la cultura americana, y
 - (4) Comprender la evolución de la cultura nacional.
- b) Conocimiento de la interdependencia entre los individuos y el medio geográfico:
 - (1) Influencia del medio en la vida humana;
 - (2) Creciente control del hombre sobre la naturaleza;
 - (3) Diferentes géneros de vida de los pueblos, y
 - (4) El medio geográfico y el hombre de Chile.
- c) Organización y funcionamiento de la vida colectiva:
 - (1) Diversas formas de la vida social, política y económica de los pueblos en diferentes épocas y en diferentes medios;
 - (2) Estructura de las instituciones nacionales y participación de los individuos en forma responsable;
 - (3) Necesidad de adaptación del hombre a los cambios de la sociedad, y
 - (4) Interdependencia y cooperación entre los grupos.

HISTORIA Y GEOGRAFIA

- ch) Conocimiento y comprensión de los problemas dominantes de la vida contemporánea:
 - (1) La interdependencia del mundo actual;
 - (2) El progreso técnico y la adaptación del hombre a él;
 - (3) Características políticas, sociales y económicas de los diferentes pueblos, y
 - (4) Naturaleza de las relaciones internacionales.
 - d) Comprensión de las características de la democracia:
 - (1) Significación de la democracia en los campos social, político y económico;
 - (2) Deberes y derechos de los ciudadanos;
 - (3) Organización constitucional;
 - (4) Perfectibilidad de la democracia;
 - (5) Democracia y otros regímenes políticos en el pasado y en el presente;
 - (6) El desarrollo cultural en la democracia, y
 - (7) Democracia nacional: problemas y perspectivas.
- 2) **Ideales sociales.**
- a) El desarrollo del sentido de la responsabilidad, como estudiante y como ciudadano;
 - b) Comprensión de los valores e ideales de toda sociedad culta;
 - c) Apreciación de los altos valores de la nacionalidad;
 - ch) Estimación del valor del desarrollo cultural;
 - d) Apreciación del espíritu creador del hombre en las ciencias, las artes y la tecnología;
 - e) Reconocimiento de la importancia de las instituciones sociales;
 - f) Formación de hábitos de tolerancia y comprensión humana, y
 - g) Estimación del concepto de dignidad y valor de la persona humana.
- 3) **Actitudes, habilidades y métodos de trabajo.**
- a) Conocimiento y utilización de las fuentes de información;
 - b) Habilidad para leer y presentar conclusiones oralmente y por escrito;
 - c) Desarrollo del pensamiento reflexivo;
 - ch) Desarrollo de una actitud científica para enfrentar situaciones, verificar conclusiones y adoptar decisiones con criterio objetivo;
 - d) Capacidad para utilizar las instituciones;
 - e) Capacidad para actuar en forma responsable y eficiente en las instituciones escolares y cívicas;
 - f) Habilidad para interpretar diversas formas de expresión gráfica;
 - g) Desarrollo del hábito de mantenerse informado por la prensa, la radio, la televisión y otros medios, de los aspectos más salientes de la vida actual, y
 - h) Capacidad para comprender los aspectos más importantes en exposiciones, conferencias, lecturas, etc.

PRIMER AÑO — GEOGRAFIA

1.— LA TIERRA EN QUE VIVIMOS.

I.—Objetivos:

1. Obtener, desde el punto de vista geográfico, una visión panorámica de la superficie de la Tierra.
2. Conocer y apreciar la capacidad creadora del hombre en relación con el medio físico.
3. Desarrollar la capacidad de comprender los medios gráficos de representación de la Tierra.

II.—Materia:

1. Introducción: a) El sistema solar; la Tierra en el espacio: sus movimientos y consecuencias;
b) La representación gráfica de la Tierra: el globo terráqueo y el mapamundi.
2. La población actual del mundo. Su distribución.
3. Los paisajes característicos y la ocupación humana:
 - a) Regiones frías; desiertos fríos y tundras;
 - b) Los bosques fríos;
 - c) Las regiones herbosas: praderas, estepas y sabanas;
 - cb) Las seivas tropicales;
 - d) Las montañas;
 - e) El mar, y
 - f) Síntesis.

III.—Recomendaciones metodológicas:

De acuerdo con el esquema de materias, la Geografía se estudiará según un concepto unitario, refiriéndose inicialmente a los paisajes característicos que forman el mosaico regional de la Tierra. El análisis de esos paisajes podrá considerar los tipos de climas dominantes en las áreas elegidas, la vegetación y fauna asociada, los suelos —de manera elemental—, la actividad humana y los aspectos más notorios de las posibilidades que el medio natural ofrece al hombre.

Al estudiar un tipo de paisaje, se procurará seleccionar un área para localizarla, describirla, compararla con áreas análogas y, en tanto sea posible, explicarla conforme a los factores más evidentes que condicionan su existencia. En todo caso, la descripción se hará teniendo en cuenta la actividad de la población en sus relaciones con el medio, sea refiriéndose al género de vida de las poblaciones de culturas más primarias allí establecidas, sea en consideración a pueblos de culturas cuyos recursos técnicos muestren sus mejores posibilidades, o a ambos tipos de pueblos a la vez, como es recomendable. Deberá evitarse el determinismo geográfico, que en la actualidad no es aceptado.

Desde el punto de vista didáctico, importa especialmente contribuir a formar el espíritu geográfico en los alumnos, desarrollar su curiosidad por el estudio de estos problemas, fomentar actitudes favorables a la actividad humana en todas las latitudes y, sin agotar lo que se espera, fomentar una experiencia geográfica indispensable para comprender la compleja geografía del territorio patrio, por una parte, y, por otra, preparar a los alumnos para el estudio de la Historia.

Es indispensable el empleo de recursos geográficos, a saber, mapas y fotografías; además, es conveniente estimular a los alumnos para que lean obras de divulgación o relatos literarios con fondo geográfico auténtico, a fin de ampliar las nociones adquiridas y alentar el hábito de la lectura.

2.— CHILE, SU TIERRA Y SU PUEBLO.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer la fisonomía geográfica de Chile en sus aspectos generales y característicos;
- 2 Conocer la historia de la expansión de la población en el territorio;
- 3 Conocer y apreciar la actividad de la población en relación con el medio físico.

II.—Materias:

- 1 Rasgos generales de la geografía de Chile: posición, tamaño y forma del país.
- 2 Chile, país de montañas: la Cordillera de Los Andes, la depresión intermedia, la Cordillera de la Costa y las planicies litorales.
- 3 La variedad de climas: a) el clima del desierto; b) el clima mediterráneo; c) el clima templado lluvioso.
- 4 Bosquejo de la historia de la ocupación del territorio: a) período indígena; b) período colonial; c) época republicana y actual: distribución actual de la población.
- 5 La población y los recursos naturales: a) el aprovisionamiento de agua; b) la explotación de los suelos; c) el mar y la pesca; ch) la riqueza minera; d) las fuentes de energía; e) la industria y su distribución geográfica; f) los transportes y las vías de comunicación.

III.— Recomendaciones Metodológicas:

En este curso, se estudiará la Geografía de Chile en torno a algunos problemas que permiten definir los rasgos característicos del territorio y de la vida de la población en su contacto con el medio geográfico.

Al presentar a Chile como país de montañas con gran variedad climatólogica, se proporcionarán las bases necesarias para abordar geográficamente los temas del contenido. En primer término, será preciso dar a conocer la forma en que se distribuye la población en la actualidad y los centros de poblamiento que han existido a través de la historia del país. Se trata de una información sumaria en la cual se orientará el interés de los alumnos hacia los hechos más sobresalientes desde el punto de vista de la explotación del territorio nacional.

Sin embargo, la mayor parte del tiempo se destinará a plantear aquellos problemas geográficos más sugerentes desde el punto de vista de la actualidad. Entre ellos, el abastecimiento de agua, la dificultad que ofrece el desierto, la distribución natural en la región de clima mediterráneo, la necesidad de regadío y de embalses, la explotación de las napas subterráneas, el exceso de agua en regiones de clima templado lluvioso.

El estudio de los suelos permitirá reconocer los factores que amenazan su preservación, las áreas destinadas a los cultivos y la ganadería, los bosques naturales y de plantación, las medidas de defensa de este importante rubro del patrimonio nacional.

Chile como país marítimo, la potencialidad económica del mar; las montañas y el desierto y sus recursos mineros; las fuentes de energía

y la distribución territorial de la industria; las vías de comunicación y el transporte, constituirán un temario que deberá presentarse para llevar a los alumnos a la comprensión de la fisonomía geográfica del país. Las informaciones deberán ser muy limitadas y puestas al servicio del estudio de los problemas planteados. Es recomendable detallar más la región en que viven los alumnos, como base de análisis y comparación. Por ejemplo, en lugar de citar todas las obras de regadío del país, habrá que referirse a las de la región —si las hubiere— y desde allí arribar al problema general del país en esta materia.

P R O G R A M A D E H I S T O R I A

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD

1.— LA HUMANIDAD MAS PRIMITIVA.

I.— Objetivos:

1. Mostrar un cuadro sencillo que refleje los diversos aspectos de la vida de los hombres primitivos.
2. Destacar los aportes de los hombres primitivos a la historia de la civilización.

II.—Materias:

1. El hombre primitivo frente a la naturaleza: a) la caza, la pesca y la recolección de alimentos; b) las técnicas más antiguas; el uso del fuego; c) algunos aspectos del arte prehistórico.
2. La revolución neolítica. Nuevas invenciones y descubrimientos. El nacimiento de la agricultura y la domesticación de los animales. Nomadismo y sedentarismo. Primeras formas de vida social organizada: clanes y tribus.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio de la Prehistoria permitirá comprender la prolongada duración de la vida primitiva, a través de la cual el hombre elabora las técnicas más antiguas para la satisfacción de sus necesidades y conforma su vida en sociedad como base primordial de su existencia.

El empleo de métodos didácticos adecuados, como "la línea del tiempo", permitirá llevar a los alumnos al conocimiento de estos problemas. El estudio de pueblos primitivos actuales, realizado en la clase de geografía, servirá de base a comparaciones que ilustren esta fase del desarrollo de las culturas superiores.

2.— LOS CENTROS MAS ANTIGUOS DE LA CIVILIZACION.

I.— Objetivos:

1. Iniciar el conocimiento de los problemas históricos en relación con un área cultural.
2. Reconocer las formas de vida y las culturas de los pueblos del Oriente clásico.

II.—Materias:

- 1 **Egipto, el país del Nilo.**
 - a) La unificación territorial y el aprovechamiento del valle;
 - b) la autoridad real: el faraón-dios;
 - c) las ciudades centros del Imperio;
 - ch) las divinidades protectoras;
 - d) el arte egipcio: pirámides, tumbas y templos;
 - e) las inscripciones y la escritura; y
 - f) aspectos de la vida cotidiana.
- 2 **Mesopotamia (Optativo).**
 - a) Descripción geográfica;
 - b) los oasis y el trabajo;
 - c) la inestabilidad de las organizaciones políticas;
 - ch) las tentativas imperiales: asirios y persas.
- 3 **Otras civilizaciones del Oriente clásico.**
 - a) Pueblos marítimos (se elegirá sólo uno): (1) los cretenses: las ciudades y monarcas, las actividades comerciales y marítimas; (2) los fenicios: área geográfica de sus actividades comerciales; la colonización, el alfabeto.
 - b) El antiguo pueblo hebreo: la vida en el desierto; Moisés y el Decálogo, el establecimiento en Palestina, Salomón y el Templo; la dispersión, la Biblia.

III.—Recomendaciones metodológicas:

La historia egipcia se estudiará en forma de tópicos que permitan comprender las relaciones del hombre con la naturaleza, la necesidad de organizarse colectivamente para las tareas agrícolas, el poder divino de los faraones, los mitos religiosos y el sentido protector de las divinidades; la capacidad creadora del pueblo, sus expresiones artísticas, y el sentido unitario de esta civilización.

Si se estudia Mesopotamia, convendrá hacer comparaciones con la civilización egipcia, procurando destacar la inestabilidad de las organizaciones territoriales, el contraste de los sentimientos religiosos respecto a Egipto, las tentativas imperiales basadas en el empleo de la fuerza.

El estudio de un pueblo marítimo hará posible presentar otras condiciones de vida, basadas en la industria y el comercio, sin exclusiva dependencia de la explotación de la tierra y del ritmo de la vida cotidiana que impone a los campesinos.

Al estudiar el antiguo pueblo hebreo, se tratarán los aportes religioso-morales de los antiguos hebreos y el valor de la Biblia.

3.—EL LEGADO CULTURAL DE GRECIA Y ROMA.

A.—Grecia.

I.—Objetivos:

- 1 Presentar a los griegos como a un pueblo que nos ha transmitido ideales de vida, expresados en múltiples aspectos.
- 2 Mostrar las formas democráticas que se practicaron, especialmente en Atenas.
- 3 Singularizar la influencia cultural de este pueblo en el Mundo Antiguo.

II.—Materias:

- 1 El medio geográfico: pobreza de la tierra y medio marítimo favorable.
- 2 Orígenes del pueblo griego. El mundo griego más antiguo a través de la epopeya homérica: hombres, dioses y héroes.
- 3 La expansión griega por el Mediterráneo y mares vecinos. Proyecciones económicas y culturales de la colonización.
- 4 El triunfo de los griegos sobre el imperialismo persa: el heroísmo de los espartanos y la grandeza de Atenas.
- 5 El estado espartano. La organización social como resultado de la conquista. La educación espartana y la formación del ciudadano. Los ideales de vida.
- 6 El apogeo de Atenas: la democracia ateniense y la participación del ciudadano en la vida de la ciudad; Pericles y la grandeza cultural y material de Atenas; los ideales de vida de los atenienses.
- 7 La expansión de la cultura griega. Las rivalidades internas de las ciudades griegas y la conquista macedónica. Alejandro y el mundo helenístico.

III.—Recomendaciones metodológicas:

La historia de Grecia deberá hacerse en forma narrativa, apelando continuamente a los hechos históricos y a la mitología. Se presentará el medio geográfico notable por la profusión de montañas, la pobreza del suelo, la carencia de minerales, el mar como incentivo para la aventura. El pueblo griego se conocerá como pueblo mixto, debido a los diversos aportes humanos que lo formaron.

Los procesos históricos deberán estudiarse en torno a los hechos fundamentales, eludiendo el exceso de información. Se mostrarán los ideales presentes en esta historia, sin omitir el anecdótico que permita despertar el interés por el estudio del tema.

Con todo, se dedicará la mayor parte del tiempo disponible al conocimiento del período clásico, con el fin de analizar la vida espartana y ateniense, su lucha por la libertad en su contienda con los persas, el auge de su cultura y las principales formas en que ésta se manifestó.

B.—Roma y la unificación del mundo antiguo.

I.—Objetivos:

- 1 Comprender el engrandecimiento y poderío de Roma, fundados en la organización de la familia, de la vida ciudadana, del respeto a las normas éticas y jurídicas.
- 2 Aprender algunos aspectos de su lenta transformación social y política.
- 3 Comprender la importancia que tuvo para la civilización antigua la unificación del Mediterráneo.

II.—Materias:

- 1 Breve descripción geográfica de la Península Itálica y del Mediterráneo Occidental.

- 2 Los orígenes de Roma: mito y realidad; de la Monarquía a la República: la familia, la sociedad, la lucha por la igualdad jurídica, las instituciones republicanas la unificación de Italia y la expansión en el Mediterráneo: las guerras púnicas, referencias a la conquista de Grecia, Oriente y Occidente.
- 3 La constitución del Imperio: la unificación política, económica y cultural del mundo antiguo; extensión geográfica y población del Imperio; los últimos emperadores.
- 4 El legado cultural de Roma: el siglo de Augusto. La ciudad de Roma como urbe imperial. El derecho, el arte romano, extensión e importancia de la lengua latina.
- 5 Roma y el cristianismo: orígenes del cristianismo, Jesús y su doctrina, la persecución en el Imperio; el cristianismo como religión oficial y su función unificadora.

III.—Recomendaciones metodológicas:

En la distribución del tiempo para desarrollar el programa, deberá asignarse el mayor horario al estudio de Grecia y Roma. En cuanto a ésta, los objetivos indicados servirán de pauta para seleccionar las informaciones que permitan lograr su comprensión y estudio.

No obstante, el énfasis se pondrá en los valores de la República romana, el carácter unificador del Imperio, y en la expansión del cristianismo. Los alumnos deberán familiarizarse con los aspectos externos de esta historia y con los episodios y hechos más resaltantes. Algunos problemas serán abordados muy sumariamente, como las contiendas civiles que conducen a la crisis de la República, los acontecimientos de la expansión romana cuyo relato podrá referirse a las guerras púnicas, y a informaciones muy generales sobre otros episodios que conducen a la formación territorial del Imperio.

HISTORIA Y GEOGRAFIA

SEGUNDO AÑO

PROGRAMA DE GEOGRAFIA

A.— Geografía de EUROPA.

I.— Objetivos:

- 1 Analizar las características generales del continente desde el punto de vista de la Geografía.
- 2 Conocer el escenario geográfico en que se desarrolla la historia europea.

II.—Materias:

- 1 Situación, forma y tamaño de Europa. Importancia histórica y geográfica de los pueblos europeos.
- 2 Las características del continente: a) relieve (llanuras, macizos viejos y cordilleras); b) la interpenetración del mar y las costas; c) los climas, la vegetación natural y la hidrografía; d) Europa como resultado de largos siglos de trabajo.
- 3 Identificación de las grandes regiones europeas: Europa Occidental, Europa Mediterránea, Europa Escandinava y Báltica, Europa Central; Europa Oriental.

III.—Recomendaciones metodológicas:

En este curso deberá estudiarse la geografía de Europa para enriquecer la experiencia geográfica de los alumnos y conocer el escenario en que se desarrolla la historia medieval y moderna.

El estudio de los rasgos físicos generales deberá conducir a mostrar la influencia que ha tenido la actividad humana en la modificación de los paisajes naturales, aspecto en que deberá insistir especialmente el profesor.

Los alumnos reconocerán en el mapa las grandes áreas en que se acostumbra a dividir el continente, reorganizando en este caso las nociones adquiridas con anterioridad.

B.— Geografía de AMERICA.

I.— Objetivos:

- 1 Destacar la relación entre la población americana y su medio natural.
- 2 Conocer los aspectos característicos de las grandes áreas americanas y de los países que las integran.

II.—Materias:

- 1 Introducción: a) situación, forma y tamaño de las Américas; b) distribución de la población en el espacio americano.
- 2 Descripción de las características físicas de América del Norte, América Central e insular, y América del Sur:
 - a) los grandes rasgos del relieve;
 - b) los climas y los paisajes vegetacionales;
 - c) la hidrografía.

- 3 Los países americanos:
 - a) América del Sur: (1) los países andinos; (2) los países del Plata; (3) Brasil y las Guayanas;
 - b) América Central e insular;
 - c) América del Norte: (1) Estados Unidos; (2) México, y (3) Canadá.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El programa de Segundo Año culminará con el estudio de las Américas, con el fin de analizar y describir sus características geográficas y conocer el estado actual desde el punto de vista del poblamiento y de la explotación de sus recursos naturales.

Las características físicas del territorio americano se presentarán en sus grandes áreas, esto es, América del Norte, América Central e insular, y América del Sur, y se estudiarán los aspectos dominantes del relieve, de los climas y paisajes vegetacionales y la hidrografía, bases que permitirán abordar el estudio de los países americanos.

La forma en que se distribuye la población, los grandes centros urbanos, la explotación de los recursos naturales y los medios de comunicación y de transporte serán aspectos hacia donde se orientará la atención de los alumnos al estudiar los países del continente. Es necesario limitar las informaciones, con excepción de Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, México y Perú.

El profesor podrá abordar este tema de manera de tratar las generalidades y la descripción física del territorio como asunto previo al conocimiento de la historia americana, y luego, al finalizar el estudio de ésta, seguir con el aspecto relativo a la situación actual de estos países.

SEGUNDO AÑO — PROGRAMA DE HISTORIA

A.—EL MUNDO EUROPEO MEDIEVAL:

I.—Objetivos:

- 1 Describir los rasgos generales que permitan identificar este período.
- 2 Fundamentar la comprensión del estudio de la época moderna.

II.—Materias:

- 1 Cómo se originó la Europa medieval:
 - a) El Imperio Romano de Occidente y la invasión de los bárbaros. Los reinos germano-romanos: el reino visigodo y el de los francos como ejemplos.
 - b) Bizancio como centro de la cultura greco-latina. Justiniano y la codificación del derecho romano.
 - c) Mahoma y el imperio árabe. Los árabes en España. Influencia en la cultura medieval.
 - ch) Carlomagno. El Imperio como tentativa de unificar Europa Occidental.

- 2 La época feudal.
 - a) Los señores y los vasallos; la caballería; la vida en el castillo; los campesinos.
 - b) La vida en las ciudades: los municipios, el comercio, los comerciantes y artesanos. Las ciudades italianas.
 - c) La Iglesia medieval: su misión evangelizadora.
 - ch) Las Cruzadas: concepto y referencia a la primera Cruzada. Su importancia en la transformación del mundo medieval.
 - d) Algunas manifestaciones de la cultura medieval: la formación de las lenguas europeas modernas; las catedrales como expresión del arte; las Universidades.
 - e) La unificación territorial y la centralización política: España y la Reconquista.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El programa de Segundo Año incluye el estudio de esta época, ante todo, para que los alumnos conozcan los orígenes de Europa de Occidente y las grandes líneas de su desarrollo, como antesala del mundo moderno en que esta historia se entronca con la de América y la de Chile.

Con este propósito, se elegirán aquellos episodios que permitan comprender y describir el proceso que va desde el Imperio de Occidente, centralizado en Roma, hasta que se conforman los reinos feudales, bases de los futuros estados modernos.

El estudio de las invasiones permitirá describir la vida de los germanos, los motivos de su penetración en el Imperio, y la forma en que se distribuyen en su territorio, señalando especialmente a los visigodos por su importancia en la formación del pueblo español, y a los francos por su influencia en la Europa medieval.

La época de esplendor del feudalismo, el surgimiento de las ciudades comerciales, la acción civilizadora de la Iglesia, las Cruzadas, las manifestaciones de la cultura medieval a través de las lenguas, el arte de las catedrales y la vida intelectual en las Universidades, se presentarán —como se ha recomendado anteriormente en cuanto al Primer Ciclo— en forma narrativa, escogiendo las formas más concretas y sugerentes para llevar a los alumnos a la comprensión de un mundo alejado en el tiempo y en el espacio.

Las tendencias centralizadoras que conducen a la crisis del mundo feudal se describirán en términos generales, haciendo especial referencia a España y la reconquista, para lograr que los alumnos tengan un panorama de la situación política de España en vísperas de los descubrimientos.

B.— LA EDAD MODERNA.

I.—Objetivos:

- 1 Mostrar las características fundamentales del mundo moderno.
- 2 Destacar los hechos históricos de Europa de mayor repercusión en América.
- 3 Conocer los rasgos más importantes de la historia colonial americana.
- 4 Conocer la historia patria en la época colonial, sus aspectos comunes al mundo americano y sus características propias.

II.—Materias:

- 1 **La transición cultural a los tiempos modernos.**
 - a) El Renacimiento: concepto general y referencias especialmente a Italia y España.
 - b) Las nuevas invenciones y sus consecuencias.
 - c) La concepción de la Tierra y del Universo; los astrónomos.
- 2 **La ampliación del mundo del hombre europeo.**
 - a) Los grandes viajes de exploración y los descubrimientos geográficos.
 - b) La expansión europea en América:
 - (1) panorama de las civilizaciones indígenas precolombinas
 - (2) exploración y conquista de América por los españoles; límites territoriales de la conquista;
 - (3) breve referencia a la expansión portuguesa, francesa e inglesa.
- 3 **El mundo europeo en la época de los Estados Modernos.**
 - a) La monarquía absoluta de derecho divino: (1) concepto; (2) la monarquía española: Carlos V y Felipe II.
 - b) La Reforma y la Contrarreforma. Conceptos generales.
- 4 **El Imperio español en América.**
 - a) **América:**
 - (1) La administración del espacio americano: el Real y Supremo Consejo de Indias, los Virreinos y Capitanías Generales, las Reales Audiencias y los Cabildos.
 - (2) Las relaciones hispano-indígenas: repartimientos y encomiendas; la legislación y la protección del indio; la sociedad colonial.
 - (3) La actividad económica: el monopolio comercial y la Casa de Contratación; la minería; la agricultura; las industrias.
 - (4) La actividad cultural: la acción misionera de la Iglesia; escuelas y universidades; referencias a la vida intelectual y artística.
 - b) **Chile:**
 - (1) La expansión española en Chile; límites de la conquista.
 - (2) La vida colonial en los siglos XVI y XVII.
 - (3) Las reformas del siglo XVIII. Principales gobernadores. Rasgos generales de la vida económica. Las actividades culturales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

De la distribución que se ha hecho de los temas, se desprende claramente el grado de importancia que deberá asignarse a cada uno, el cual es inverso al orden de su tratamiento. En efecto, el estudio de Europa debe ser previo al de América, así como el de ésta precederá al de Chile. Ello no significa, sin embargo, que tal precedencia comporte un estudio intensivo de la historia europea, sino que ella deberá sujetarse a límites generales y significativos como base del estudio

posterior de América y de Chile en el período colonial, el tema más importante de esta unidad. De esta manera, algunos temas, como el Renacimiento, la Reforma o el Absolutismo, se referirán sólo al significado de estos conceptos y a los momentos en que cobran mayor intensidad.

La distribución del tiempo que se les destine deberá atender a la necesidad de intensificar el estudio de Chile y de América, presentando la historia europea como se sugiere más arriba.

Prosiguiendo con el sentido narrativo de esta enseñanza, deberá ilustrarse toda abstracción con aquellos hechos más notables en el dinamismo histórico, o con alusiones a la vida de personajes, que muestren su sentido. Por ejemplo, la exaltación renacentista del genio podrá ilustrarse con la biografía de Leonardo.

La etapa de exploración y conquista de América servirá para conocer la distribución europea del espacio americano, y, con mayor acopio de informaciones, aquellas empresas de más vasta repercusión, tales como las de México y del Perú.

Es recomendable que el análisis de los tiempos de Carlos V y Felipe II destaque aquellas situaciones de mayor significado en nuestro continente, para mantener siempre un enlace entre esos hechos y su proyección hacia el mundo americano.

La organización administrativa y la vida en el mundo hispanoamericano se presentarán en sus formas más comprensivas, para detallar solamente la historia de Chile, a cuyo estudio se destinará el mayor tiempo posible. En ese conocimiento, el alumno deberá encontrar los supuestos y tradiciones más antiguas de nuestro pueblo, y, si ello es posible, los elementos que superviven en el folklore y dichos comunes. Se procurará, cuando sea evidente, dar especiales referencias a la región en que viven los alumnos.

Es necesario apelar a la literatura histórica más accesible para los estudiantes y que sea a la vez amena y sugerente. Se procurará, además, emplear continuamente los recursos audiovisuales.

TERCER AÑO — PROGRAMA DE GEOGRAFIA

A.— LAS REGIONES DE CHILE.

I.— Objetivos:

- 1 Reconocer las regiones de Chile, sus riquezas naturales y la actividad de la población.
- 2 Comprender las perspectivas del desarrollo regional y sus vinculaciones con el grado de progreso cultural y de la capacidad técnica de la población.
- 3 Comprender la unidad del pueblo de Chile dentro del mosaico regional.

II.—Materias:

- 1 El Norte Grande.
- 2 El Norte Chico.
- 3 El Núcleo Central.
- 4 Concepción y la Frontera.
- 5 La Región de los Lagos.
- 6 La Región de los Canales: Chiloé, Aysén y Magallanes.
- 7 La Antártida.

III.—Recomendaciones metodológicas:

No obstante haberse abordado en Primer Año el estudio de Chile en relación con sus problemas geográficos, en Tercer Año reaparece dicho tema, pero ahora con un enfoque distinto, cual es el de atender al aspecto regional.

Se prestará especial atención a la forma en que se distribuye la población en cada área, su distribución urbana y rural, los recursos naturales que se explotan y, en tanto sea posible, las perspectivas reconocidas en su futuro desarrollo. Este tema deberá abordarse con especial detenimiento respecto a la región en que se encuentra el Liceo, con el fin de que los alumnos sistemáticamente su conocimiento directo del medio en que viven.

B.— PAISES EUROPEOS.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer las características distintivas de algunos países europeos.
- 2 Estudiar la actividad de la población en relación con los recursos naturales.

II.—Materias:

1 España:

- a) la distribución de la población;
- b) recursos agrícolas y mineros;
- c) la actividad industrial;
- e) transportes y comunicaciones;
- d) breve referencia a las regiones de España.

2 Gran Bretaña:

- a) la distribución de la población;
- b) la potencialidad minera del país y los fundamentos de su desarrollo industrial;
- c) la población urbana;
- ch) importancia en la economía mundial.

3 Rusia como región euro-asiática:

- a) posición geográfica;
- b) un país continente;
- c) la distribución de la población;
- ch) la agricultura y la mecanización;
- d) el auge industrial y la explotación de los recursos naturales;
- e) la importancia de las vías de comunicación.

III.—Recomendaciones Metodológicas:

Deberán seleccionarse dos de los países indicados. Las referencias a la geografía física se habrán hecho en el curso anterior, de tal modo que en este año se dará más énfasis a lo característico de las áreas elegidas. El estudio se dirigirá a conocer, ante todo, el nexo de la población con su medio geográfico, y la forma en que pone en acción la potencialidad de sus recursos naturales.

C.—AFRICA.

I.—Objetivos:

- 1 Describir los rasgos físicos característicos del continente.
- 2 Reconocer las principales regiones y los centros de población.

II.—Materias:

- 1 Generalidades: localización, forma y dimensión. Comparación con otras masas continentales.
- 2 Relieve, climas y cuadros vegetacionales.
- 3 La población y principales grupos étnicos.
- 4 Cuadro general de las regiones de Africa.

III.—Recomendaciones metodológicas:

En este tema, el profesor se referirá a las grandes líneas de la geografía física y su nexo con la población y sus géneros de vida. El conocimiento geográfico adquirido en cursos anteriores, especialmente en Primer Año, permitirá ejercitar esas nociones y su aplicación desde el punto de vista de este espacio continental.

El reconocimiento de los centros de población y de las regiones deberá hacerse en forma de señalar, solamente, ejemplos característicos en diversas áreas, a saber, Africa Central, Africa Austral; Africa Oriental y la región de Egipto, Sudán y Libia, sin pretender un análisis de la organización política de estas áreas.

D.— ASIA.

I.— Objetivos:

- 1 Describir los rasgos físicos de esta gran masa continental.
- 2 Reconocer las principales regiones y centros de población.

II.—Materias:

- 1 Generalidades: localización, forma y dimensión.
- 2 Relieve; grandes áreas de clima y vegetación.
- 3 La población y principales grupos étnicos.
- 4 Cuadro general de las regiones de Asia.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se describirán la estructura del relieve y las grandes áreas de climas y vegetación como una manera de fundamentar el conocimiento de la distribución de la población del continente y de las grandes regiones en que se concentra.

El reconocimiento de regiones se hará en líneas generales, prestando especial atención a las de mayor contingente demográfico, tales como India, China y Japón. El estudio deberá hacerse en términos fundamentalmente descriptivos y como manera de acumular la experiencia geográfica necesaria para comprender algunos problemas de la historia, y los estudios geográficos que prosiguen en cursos superiores.

TERCER AÑO — PROGRAMA DE HISTORIA

A.—LA EPOCA CONTEMPORANEA Y ACTUAL.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer y apreciar los ideales democráticos y la lucha por su implantación en el mundo contemporáneo
- 2 Conocer el desarrollo de las nuevas técnicas y el significado que tienen para el bienestar humano.
- 3 Conocer las principales tendencias en las relaciones internacionales y las tentativas para preservar la paz mundial.
- 4 Conocer la época histórica en que se desarrolla Chile contemporáneo y actual.

II.—Materias:

- 1 La lucha por la libertad y los ideales democráticos:
 - a) La independencia de los Estados Unidos: antecedentes y causas; Washington, Jefferson y Franklin; la declaración de la independencia y la Constitución de 1787; características del régimen republicano y federal.
 - b) El Antiguo Régimen. La crítica del pensamiento ilustrado en materias políticas, sociales y económicas.
 - c) La Revolución francesa de 1789: sus causas; aspectos más notables de sus etapas; la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; primera Constitución francesa; importancia y repercusión de las ideas de la revolución; breve referencia a la actitud en América Latina.
 - ch) Napoleón y la Europa de su época: las grandes líneas de su política interior y exterior; la propagación de los ideales liberales y nacionales; la intervención en España; repercusión de las contiendas europeas en América.
 - d) El Congreso de Viena, la Santa Alianza, la Restauración absolutista, la lucha por la libertad y los movimientos nacionales en Europa, especialmente en Italia y Alemania.
- 2 La revolución industrial:
 - a) El avance de las ciencias y de las técnicas a partir del siglo XVIII;
 - b) Gran Bretaña, país precursor en el desarrollo tecnológico e industrial;
 - c) Principales consecuencias del moderno desarrollo tecnológico;
 - ch) Influencia en América Latina y en Chile.
- 3 Las grandes potencias y las dos guerras mundiales:
 - a) el imperialismo y la lucha por la expansión económica;
 - b) la Guerra de 1914, breve reseña y sus principales consecuencias; referencias a su repercusión en América;
 - c) antecedentes y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, repercusiones en América;
 - ch) las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

- 4 Estados Unidos, su desarrollo en el mundo contemporáneo:
 - a) el desarrollo territorial;
 - b) la inmigración y la formación del pueblo norteamericano;
 - c) Abraham Lincoln y la preservación de la unidad;
 - ch) desarrollo industrial y agrícola;
 - d) significado en el mundo contemporáneo y actual.
- 5 Las nuevas técnicas y el desarrollo científico en el mundo de nuestros días.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Algunas ideas fundamentales deberán orientar la selección de las informaciones en el estudio de este sector del programa. Estas serán: la formación de los ideales e instituciones democráticas, el avance tecnológico y su trascendencia, las relaciones internacionales y grandes conflictos que han generado el mundo de nuestro tiempo.

Del mismo modo que al desarrollar el programa de Segundo Año, se procurará mantener la atención sobre la forma en que participa el mundo americano en las transformaciones históricas, aunque este problema se presente incidentalmente. Estas conexiones podrán advertirse respecto a la mayoría de los tópicos de estudio, si bien podrá señalarse el carácter singular que asumen en el mundo latinoamericano.

La experiencia histórica obtenida en la descripción de los procesos más importantes, deberá proporcionar el criterio indispensable para entrar al estudio de la Historia de Chile. Si lo estima conveniente, el profesor podrá referirse, de inmediato, a algunos aspectos, como ser el estudio de la revolución industrial y el desarrollo del capitalismo, y su trascendencia en el desenvolvimiento económico de nuestro país.

B.—CHILE CONTEMPORANEO.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer y fomentar el aprecio de los valores e ideales que han originado el patrimonio histórico de Chile.
- 2 Destacar el desarrollo de la vida política democrática, la vida social y económica, y los rasgos culturales del desenvolvimiento histórico.
- 3 Reconocer y caracterizar los períodos que se identifican tradicionalmente en la historia patria.

II.—Materias

1 Los comienzos del siglo XIX.

La crisis del Imperio Español en América:

- a) Los efectos de las guerras europeas, la decadencia del monopolio comercial y el contrabando, la intervención de los ingleses en el Río de la Plata; Francisco Miranda; el movimiento juntista y las demandas de autonomía local; el retroceso del movimiento revolucionario hacia 1815.
- b) Las etapas de la revolución chilena: (1) la Patria Vieja; la Primera Junta Nacional de Gobierno; el Primer Congreso Nacional; el gobierno de José Miguel Carrera; la batalla de

Rancagua y la restauración del gobierno absolutista; (2) la Reconquista española: la abolición de las reformas, la exaltación del patriotismo, San Martín y el Ejército de los Andes, la batalla de Chacabuco;

(3) la Patria Nueva: el gobierno de Bernardo O'Higgins: la actividad del gobierno interior del país, la declaración y afianzamiento de la independencia, la batalla de Maipú; el dominio del Pacífico y la Primera Escuadra Nacional; la Expedición Libertadora del Perú; Bolívar y la batalla de Ayacucho; Iturbide en México.

- c) Un problema general en América Latina, la organización del gobierno republicano; el gobierno de Freire, la incorporación del Archipiélago de Chiloé y la abolición de la esclavitud; período de ensayos políticos; la batalla de Lircay.

2 La República autoritaria.

- a) La Presidencia de Joaquín Prieto: la actitud del ministro Portales y sus ideales políticos; la Constitución de 1833, fundamento legal de la organización del Estado; la contienda con la Confederación Perú-Boliviana, la batalla de Yungay;
- b) La Presidencia de Manuel Bulnes: la paz política; el progreso económico; el desarrollo cultural, la fundación de la Universidad de Chile y el crecimiento de la educación; el movimiento intelectual de 1842; los comienzos de la colonización; la ocupación del Estrecho de Magallanes y fundación de Fuerte Bulnes y Punta Arenas;
- c) La Presidencia de Manuel Montt: las tendencias políticas, las revoluciones de 1851 y 1859; el Código Civil y la abolición de los mayorazgos; los avances técnicos, ferrocarriles, telégrafos, líneas de vapores; el progreso de la educación primaria;
- ch) Síntesis y caracterización general del período.

3 La República liberal.

- a) El gobierno de J. Joaquín Pérez: transición hacia el liberalismo, reforma constitucional en la elección de Presidente; el alzamiento indígena; descubrimiento de salitre en Antofagasta; la plata y el mineral de Caracoles; la guerra con España; el tratado de 1866 con Bolivia.
- b) El gobierno de Federico Errázuriz Zañartu: el progreso material; labor legislativa, la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Justicia y la supresión del fuero eclesiástico; el Código Penal; las garantías individuales y la reforma electoral; segundo tratado con Bolivia en 1874.
- c) El gobierno de Aníbal Pinto: la crisis económica y el papel moneda; los problemas internacionales: la guerra del Pacífico, causas, breve relación de las campañas, principales episodios navales y terrestres, Arturo Prat y la repercusión del combate naval de Iquique; la cuestión de límites con Argentina; Adolfo Ibáñez y la defensa de los intereses de Chile, el tratado de 1881.
- ch) El gobierno de Domingo Santa María: término de la Guerra del Pacífico; la pacificación de la Araucanía; reformas legales, los cementerios laicos, el matrimonio civil y el registro civil.

- d) El gobierno de José Manuel Balmaceda: el desarrollo de la educación pública; la revolución de 1891, causas económicas y políticas; el fin de la revolución; el parlamentarismo.
- e) Síntesis y caracterización general del período.

4 La República Parlamentaria.

- a) La política interior: los Presidentes del período; funcionamiento del sistema parlamentario; la comuna autónoma; Arturo Alessandri y las crisis políticas, fin del parlamentarismo; la Constitución de 1925.
- b) Las relaciones exteriores: los tratados con Bolivia y con Argentina; la neutralidad de Chile durante la guerra mundial de 1914; la cuestión de Tacna y Arica y el tratado de 1929.
- c) Desarrollo económico y social: progresos materiales, la renta del salitre y del cobre; desarrollo y preponderancia de la clase media, el desarrollo del proletariado y su organización.
- ch) Desarrollo cultural: las artes y las letras, la enseñanza y la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria; participación creciente de la mujer en la vida intelectual.
- d) El país después de 1925: principales mandatarios, el presidencialismo, la incorporación de la mujer a la actividad política, influencia de las clases populares, democratización de la enseñanza; la industrialización y la Corporación de Fomento de la Producción; importancia del cobre para la economía nacional, la protección legal de los trabajadores; la Iglesia y las relaciones con el Estado; consolidación de la soberanía nacional en la Antártida; la participación de Chile en los organismos internacionales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

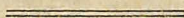
La distribución del tiempo para tratar este programa se hará teniendo en cuenta que en el Tercer Año el tema central es la Historia de Chile. Así, el estudio de la época contemporánea y actual deberá conocerse, en cierto modo, como el trasfondo ante el cual se presenta el desarrollo patrio.

La puntualización detallada que se ha hecho del temario tiene el propósito de marcar los aspectos fundamentales. El reconocimiento de los períodos comúnmente aceptados, y el de las administraciones no deben hacer perder el sentido de la continuidad del desarrollo histórico y, por tanto, se evitará formar en la conciencia de los alumnos la idea de una segmentación cronológica en que los diversos apartados aparezcan sin conexión mutua. Por esto es necesario sintetizar las características generales de cada período, o presentar algunos temas al margen de tales compartimientos, en tópicos tales como la colonización, las relaciones internacionales, u otros semejantes, y concluir con una visión de conjunto.

En la narración de nuestra historia, conforme a los objetivos señalados, se insistirá en aquellos hechos, procesos y personajes que deben estar en el conocimiento y en la memoria de los alumnos, de tal modo que la erudición —especialmente cronológica— no haga perder el sentido de los altos valores insertos en la formación de nuestra tradición histórica. No solamente se pondrán en evidencia los pioneros de nuestro desarrollo democrático, sino además, aquéllos que se conmemoran en las efemérides nacionales, los que han actuado en el dominio de nuestro medio geográfico y su explotación económica, los más destacados elementos de la intelectualidad y del arte.

Será imprescindible recurrir a algunos documentos, procurando escoger los más adecuados para despertar curiosidad y aprecio de los hechos y personajes más significativos. Por ejemplo, "Recuerdos del Pasado" de Vicente Pérez Rosales, o antologías como "Imágenes de Chile" de Feliú y Picón Salas, las novelas de Blest Gana y otras semejantes, que podrán completar los textos escolares o el estudio de la producción científica.

Si es recomendable en la enseñanza de cualquier tema histórico el uso de los recursos audiovisuales, esto es evidente en lo que respecta a la historia patria, cuya iconografía es accesible por diversidad de medios.



PROGRAMA DE GEOGRAFIA GENERAL

G E O G R A F I A F I S I C A Y B I O L O G I C A

I.—Objetivos:

- 1 Conocer la Tierra en su conjunto desde el punto de vista de la interrelación de los fenómenos físicos, y de las asociaciones típicas de flora y fauna.
- 2 Capacitar para comprender los fenómenos geográficos, según localización, descripción, comparación y su explicación.
- 3 Aprender a observar directamente el medio y a interpretar mapas y gráficos.
- 4 Crear actitudes favorables a la conservación del suelo y al incremento de las riquezas naturales provenientes de la flora y la fauna.

II.—Materias:

Introducción: El paisaje geográfico: paisaje natural y paisaje cultural, sus elementos. El rol de la Geografía en el estudio de los paisajes.

1 **La Tierra y el sistema solar:**

- a) (1) Situación en el sistema solar; (2) forma y dimensiones; (3) movimientos y sus consecuencias; (4) zonas astronómicas.
- b) (1) Coordenadas terrestres; latitud y longitud; (2) representación gráfica de la Tierra; el globo y el mapa mundi.

2 **Climatología:**

- a) Tiempo y clima: la temperatura del aire, las precipitaciones, la humedad relativa, insolación y nubosidad; los vientos como generadores de los fenómenos atmosféricos y su influencia en los climas.
- b) Los climas: definición, factores del clima; clasificación de los climas: (1) climas intertropicales; clima de selva ecuatorial; clima de sabana; climas cálidos con influencia monzónica; los desiertos cálidos; (2) climas subtropicales: mediterráneo (subtropical semiárido), clima subtropical lluvioso (clima chino); (3) climas templados: templado marítimo, templado continental con veranos largos, templado continental con veranos cortos, áridos de latitud intermedia, templados con influencia monzónica; (4) climas circumpolares: marítimo y continental; (5) clima de hielo continental; (6) el clima de las montañas.

3 **Geomorfología:**

- a) La corteza terrestre. Principales tipos de rocas.

- b) Fuerzas modeladoras del relieve: (1) de origen interno (fallas, plegamientos, vulcanismo, sismos); (2) de origen externo: fuerzas erosivas en sus distintas formas; tipos de sedimentación; los suelos.
- c) Las formas superficiales del relieve emergido: (1) las montañas, colinas, planicies, mesetas y altiplanos; (2) importancia relativa de estas formas en función de la actividad humana.

4 Hidrografía. Aguas continentales y oceánicas:

- a) Las aguas continentales:
 - (1) Las aguas subterráneas: las fuentes, los pozos, las aguas artesianas; las fuentes termales y las aguas minerales.
 - (2) El agua superficial: ríos y valles, influencia en el marco geográfico y en la actividad humana; los lagos; los glaciares.
- b) Las aguas de océanos y mares:
 - (1) Océanos y mares, su litoral, tipos de costa;
 - (2) Distribución y características de las aguas oceánicas; importancia para la actividad humana.

5 Elementos biológicos de la superficie

- a) Factores geográficos que condicionan la vida de las plantas y los animales.
- b) Las grandes asociaciones vegetacionales: selvas de latitudes bajas; bosques de latitudes medias, regiones herbosas de praderas, sabanas y estepas; los matorrales, la vegetación de los desiertos cálidos y de los desiertos fríos.
- c) Fauna asociada a esos cuadros vegetacionales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

En este curso se estudiarán los elementos físicos de la Tierra desde el punto de vista del significado que tienen para los hombres. En otros términos, se trata de hacer un análisis sistemático del paisaje geográfico poniendo énfasis en los rasgos físicos, tales como las formas superficiales, el clima, la vegetación, la vida animal autóctona, los suelos, los recursos del subsuelo, la disponibilidad de agua, el océano y su litoral, y las relaciones múltiples que existen entre estos elementos.

La función específica de la Geografía Física se entenderá como una manera de comprender el ambiente natural, sobre cuya base se construye todo el resto de la Geografía. En este estudio, como se expresa en la Introducción al programa, se recogerán solamente los elementos esenciales, sin pretender adentrarse en el dominio de las ciencias que específicamente estudian determinados fenómenos, con el objeto de reconocer las características del paisaje natural en su conjunto, y la forma en que se distribuyen estos fenómenos en la superficie terrestre.

A través de este estudio, los alumnos deberán comprender el medio natural en que viven los hombres, realizar un análisis sistemático



zodable de él, hacer observaciones para determinar hechos y la forma en que están relacionados, aprender a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas, a la solución de problemas; aprender a responder a los interrogantes geográficos, y, en lo posible, aprender a explicarse los acontecimientos geográficos en el mundo natural.

Se hará lo posible por que los alumnos entiendan que estos estudios contribuyen, desde el punto de vista práctico, a comprender la acción humana como una posibilidad frente al medio, y que el bienestar de una población está en función de su capacidad científica y su avance tecnológico, para extraer de la Tierra los medios de vida. El interés que se alcance a despertar en los niños, rehuendo la erudición y la abstracción sin base en hechos observables, podrá redundar en el estímulo de las vocaciones, uno de los propósitos que deben tenerse en vista en el estudio de la Geografía en la enseñanza secundaria.

Los recursos didácticos dependerán de los medios disponibles en la actualidad; sin embargo, es necesario reiterar que la enseñanza no puede prescindir de todos aquellos recursos visuales accesibles, desde los gráficos, maquetas, y otros elementos, hasta los mapas de relieve, vegetación, climas y análogos.

CUARTO AÑO — PROGRAMA DE HISTORIA

I.— LA PREHISTORIA Y EL ORIENTE CLASICO.

I.— Objetivos:

- 1 Comprender el objeto de la Historia.
- 2 Conocer los fundamentos más lejanos de la civilización.
- 3 Caracterizar los rasgos históricos fundamentales de un área cultural.

II.—Materias:

- 1 Introducción al estudio de la historia: concepto, fuentes, ciencias auxiliares, cronología.
- 2 Generalidades sobre la Prehistoria: principales etapas y su aporte a la civilización.
- 3 Las civilizaciones del Oriente clásico: a) Egipto; b) Mesopotamia (optativo); c) Fenicia; d) Israel; e) Media y Persia.
- 4 Características culturales del Oriente clásico.

III.—Recomendaciones metodológicas:

La introducción deberá acentuar el objeto de la historia como disciplina que procura comprender al hombre, sus instituciones y sus ideales, la complejidad de sus impulsos y de su acción. Estas nociones preparatorias serán enriquecidas en la medida del desarrollo del contenido de materias.

La Prehistoria se presentará como un largo proceso en que el hombre elabora las formas más antiguas de la civilización, aprende a usar las posibilidades que ofrece el medio geográfico, crea las técnicas

más antiguas para la satisfacción de sus necesidades, se somete a las normas del grupo, y desarrolla elaboraciones intelectuales primarias que conducirán hacia las civilizaciones de alto grado.

El conocimiento del Oriente clásico deberá orientarse a la comprensión de las características generales de esta área cultural. Desde el punto de vista político se estudiarán tres grandes organizaciones territoriales: Egipto, Mesopotamia (optativo) y Persia.

El estudio de Egipto señalará el esfuerzo por conquistar la tierra y explotar disciplinadamente su fertilidad, la coordinación de la vida en su conjunto, la omnipotencia del Estado y de sus dioses, la sujeción del individuo, su alto grado de conciencia ética y social. El estudio de Mesopotamia permitirá destacar las similitudes y las diferencias respecto a Egipto, que surgen a partir del medio geográfico más abierto, y como posibilidad para las invasiones, las tentativas imperiales, y la actividad comercial.

Las referencias a asirios y persas mostrarán, principalmente, el empleo de la fuerza militar como medio de organizar la vida colectiva. El estudio de éstos llevará a conocer su contribución a la forma de administración imperial y su aporte a la conciencia religiosa.

En cuanto a los fenicios, se hará referencia a sus prácticas económicas y al empleo del alfabeto. Los hebreos, más que en su vida política, se conocerán por sus ideas religiosas, sus ideales éticos, su idea de la humanidad y por su influencia en la tradición religiosa del cristianismo.

2.— GRECIA.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer la evolución histórica de la civilización helénica.
- 2 Comprender por qué la cultura griega clásica se considera como fundamento de las tradiciones culturales de Occidente.
- 3 Conocer el período helenístico como etapa de unificación cultural.

II.—Materias:

- 1 El ambiente geográfico.
- 2 Las primeras culturas del Egeo. Los cretenses y micenianos.
- 3 Cuadro de la vida histórica en la Grecia homérica.
- 4 Evolución y desarrollo de la ciudad-estado: Esparta y Atenas. Sus principales instituciones. Evolución hacia el régimen democrático en Atenas.
- 5 Las guerras contra los persas. El siglo de Pericles. Las contiendas entre las ciudades.
- 6 El imperialismo macedónico: Filipo, Alejandro y el helenismo. Alejandría de Egipto como ejemplo de la cultura helenística.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El área geográfica de la cultura helénica se considerará inicialmente respecto a Grecia y los contornos del Egeo, y luego a las regiones del Mediterráneo en que esta cultura se propagó. El estudio del complejo geográfico permitirá considerar las circunstancias que favorecen el sentido localista de los griegos.

Con el objeto de seguir el proceso histórico, será preciso referirse a la cultura etrusca y su expansión por el mundo egeo. A partir de la crisis de esta civilización, se examinarán los episodios a través de los cuales surgen las bases de la cultura helénica: los diversos aportes humanos que hicieron del griego un pueblo mixto, su paso de la organización tribal a la ciudad-estado y su particularismo, los elementos que le confieren unidad cultural, su expansión por el Mediterráneo, la base agrícola de su vida económica, el desarrollo de la actividad industrial y comercial.

Se estudiará Esparta en su organización guerrera y la regimentación de la vida, la persistencia de su organización social, y el desarrollo de virtudes cívicas y militares. Atenas, en contraste, deberá conocerse en su evolución hacia el régimen democrático, a partir del dominio de las clases nobiliarias y las organizaciones tribales, hasta culminar en el siglo de Pericles, convirtiéndose en la "escuela de la Hélade".

Las guerras contra los persas y el consiguiente desarrollo del imperialismo ateniense, las contiendas entre las ciudades y su fracaso para afrontar los peligros externos, se estudiarán culminando en los comienzos del imperialismo macedónico.

La cultura griega será considerada como el fruto más precioso de la capacidad creadora del mundo helénico; en su estudio convendrá señalar las condiciones favorables a las tareas intelectuales y artísticas, entre las cuales destaca la libertad del individuo para pensar y discutir. El contenido de estos aspectos se basará en la información indispensable para destacar la perennidad de estos logros, en los cuales los alumnos reconocerán las raíces más profundas de la cultura de Occidente.

El análisis de la expansión macedónica deberá conducir a la comprensión de las nuevas condiciones históricas que hacen posible la cultura helenística, su universalidad y su condición de unificadora de la civilización.

3.—ROMA.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer la evolución histórica de Roma hasta constituirse en el centro político del mundo antiguo.
- 2 Conocer la función unificadora del mundo antiguo ejercida por el Imperio, y los rasgos sobresalientes de su cultura.
- 3 Conocer las circunstancias históricas que hicieron del cristianismo una religión universal.

II.—Materias:

- 1 El medio geográfico.
- 2 La Italia primitiva. Los orígenes de Roma. La monarquía.
- 3 La República. Instituciones, la evolución política, social y económica de este período. Las virtudes romanas. Las contiendas sociales y la decadencia de la República. Cuadro de las costumbres hacia fines de este período.
- 4 El Alto Imperio. Augusto y la organización imperial. La cultura romana. El derecho. Valor de la expansión de la cultura romana en Occidente.
- 5 El Bajo Imperio. Diocleciano y Constantino. La división del Imperio. El Cristianismo.

- 6 Decadencia del mundo antiguo. La invasión pacífica de los bárbaros. El legado cultural transmitido por Roma.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El análisis de la época de la monarquía permitirá conocer los fundamentos de la evolución histórica de Roma; luego se examinarán los efectos de la expansión de la ciudad en las contiendas entre patricios y plebeyos, la concentración de la riqueza, el crecimiento del régimen de trabajo esclavo y el surgimiento del proletariado urbano, hasta culminar con la destrucción del sistema republicano, cuyos valores deberán señalarse con especial atención.

Se mostrarán los aspectos fundamentales de las guerras civiles que conducen al régimen imperial, como solución política a los problemas acarreados por la expansión territorial y sus consecuencias políticas y económicas. Además, se analizarán los elementos de cohesión que unifican el mundo antiguo, fundamentalmente la ley romana y la paz romana.

El estudio del Imperio culminará en el conocimiento de la crisis del siglo III, el acceso del militarismo como fundamento de un régimen despótico, la debilidad del Oeste, especialmente hasta la irrupción de las primeras invasiones germánicas.

En las referencias a la cultura romana se presentará ésta como resultado de la evolución de la cultura propia y del aporte del Oriente helenístico, y, finalmente, de la influencia paulatina del cristianismo. El cristianismo será conocido en sus bases doctrinarias, su difusión y su trayectoria dentro del Imperio, hasta constituir la religión oficial.

QUINTO AÑO — PROGRAMA DE GEOGRAFIA

GEOGRAFIA HUMANA Y ZONAL.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer y analizar las formas del ajuste humano al medio natural.
- 2 Identificar las grandes zonas geográficas de la superficie terrestre.
- 3 Integrar los conocimientos geográficos en el estudio de regiones características.

II.—Materias:

Introducción: El sentido unitario de los conocimientos geográficos; la región y la integración de sus elementos constitutivos; relaciones interregionales; la zona geográfica; las regiones y los países.

- a) **La población humana:** distribución, dinámica de la población, movimientos migratorios.
- b) **Las agrupaciones humanas en las diversas zonas de la Tierra:**
 - 1) **Las regiones ecuatoriales:** distribución en los continentes; estudio sistemático de la cuenca amazónica: el clima ecuatorial y la selva, los ríos como agentes de penetración y de circulación; la utilización del bosque ecuatorial; la agricultura itinerante y la agricultura de plantaciones; referencias a otras regiones (islas y penínsulas, Ceylán, Indias Orientales, Birmania, Islas del Pacífico); las regiones tropicales como morada de hombres procedentes de otras áreas climáticas.
 - 2) **Las sabanas tropicales:** distribución en los continentes; los grupos humanos, el clima y los cuadros vegetacionales; las actividades económicas, explotación de bosques, la ganadería, la agricultura; estudio sistemático de un área y referencia a regiones análogas.
 - 3) **Los desiertos cálidos:** distribución en Africa, América y Australia. Estudio del Sahara: características superficiales, las montañas en el desierto; pastoreo y nomadismo; los oasis y la agricultura en los oasis, las rutas. Los desiertos tropicales del Perú y del Norte de Chile; recursos del subsuelo y la minería; la vida en los oasis y en los valles oasis, modalidades de la explotación agraria.
 - 4) **Las regiones subtropicales húmedas:** distribución en los continentes: ejemplo en Asia o en América del Norte o en América del Sur; características físicas; el cultivo del algodón en los Estados Unidos, en India, en América del Sur; el arroz, la caña de azúcar, los cítricos. Paraguay, Uruguay o la Pampa Argentina.

- 5) **Las regiones de clima mediterráneo:** su distribución en los continentes; rasgos del clima y de la vegetación; el hombre en el clima mediterráneo. El Mediterráneo: pueblos históricos y pueblos actuales, su ajuste al medio. Referencias a otras áreas. El clima mediterráneo: área en Chile.
- 6) **Las regiones templadas marítimas:** distribución en los continentes; clima y vegetación natural; planicies y montañas, el litoral marítimo. Estudio de uno de los siguientes países: Gran Bretaña, Francia o Alemania: agricultura y ganadería, industrias forestales, desarrollo industrial, los grandes centros de población y las ciudades; la pesca. Referencia a Nueva Zelandia.
- 7) **Las regiones templadas con influencia monzónica:** clima y vegetación; la agricultura y la explotación de los recursos vegetacionales; importancia de la oposición de las estaciones. Referencia a Japón, la China o las provincias marítimas del Canadá.
- 8) **Las regiones continentales con veranos largos:** distribución en los continentes; el clima y la vegetación espontánea, los bosques de maderas duras, los suelos de "prairie", su importancia cerealera; sericicultura, tabaco y ganadería. Referencia a Austria, Hungría, Rumania o el "Corn Belt" (Estados Unidos).
- 9) **Las regiones continentales de veranos cortos:** (nieve persistente). Areas de distribución: el Canadá, Suecia, Rusia, el cinturón siberiano; el clima y la vegetación espontánea; los grandes campos de cultivo, los cereales, los suelos, la explotación de la selva. Análisis de un área.
- 10) **Las regiones semi-áridas de latitud intermedia:** las praderas norteamericanas, las estepas argentinas; el clima, la vegetación espontánea y caracteres de los suelos; las enmiendas creadas por los grupos humanos; cultivos extensivos, la agricultura, la ganadería. Análisis de un área: Australia, la región norteamericana o la Patagonia argentina.
- 11) **El Gran Norte:** las selvas de coníferas y la tundra. Análisis de un ejemplo: en América del Norte o en Asia. Recursos naturales y su explotación; el comercio de pieles y las faenas de caza.
- 12) **El Gran Sur:** los litorales australes; recursos de los mares australes: la ballena, el lobo marino, el elefante de mar, la nutria; la ganadería austral. Islas y la parte austral de Sudamérica.
- 13) **Las montañas y los hombres:** tierras altas de bajas latitudes; pisos climáticos altitudinales; el hombre y su ajuste a la vida montañesa; agricultura de plantaciones: el café, el cacao, el sisal. Ejemplos: Colombia, México, Ecuador, Kenia; análisis de uno de ellos. Las montañas en latitudes medias: Suiza.

III.—Recomendaciones metodológicas:

En el programa de Geografía de este curso se reitera el conocimiento de las grandes áreas climáticas, conocidas en el curso anterior. Sin embargo, esta vez el acento recae en el estudio de las regiones climáticas junto con aquellos fenómenos geográficos que permiten comprender el ajuste de los diversos grupos humanos a diferentes medios.

Se procurará, previamente, que los alumnos tengan una visión de la forma en que se reparte la población en la superficie terrestre, y de aquellos fenómenos demográficos más ilustrativos. Con el objeto de proporcionar una manera de delimitar el contenido de materias, se ha extendido el enunciado a algunos aspectos que se juzgan de interés al hacer el análisis de las diversas áreas elegidas.

La experiencia geográfica de los alumnos, obtenida en cursos anteriores, permitirá abreviar el desarrollo de estos temas, para atender solamente al conocimiento de las características fundamentales de las regiones estudiadas, sin insistir en detalles innecesarios.

Cada zona puede ser abordada en sus rasgos generales, referirla a las porciones de los continentes que participan de tales características —tarea de ejercicio en el mapa—, y luego analizar especialmente una región que permita aplicar con más detenimiento esas generalidades. Este planteamiento supone, no obstante, que se hará uso del método comparativo, con el fin de evitar la enumeración de regiones sin asociarlas a las relaciones geográficas que se hayan destacado.

El programa de Geografía Zonal se presentó en forma más sencilla en Primer Año, de tal modo que en esta oportunidad podrán extenderse esos conocimientos, sin perjuicio de que para su estudio se empleen los incentivos que despierten el interés de los alumnos, tales como fotografías o relatos ilustrativos.

Considerando que las instrucciones oficiales han determinado el empleo de una hora semanal de clase para esta asignatura, se estima posible el tratamiento de estos temas. Habrá algunos que no deberán extenderse más allá de una hora de clase, siempre que no se pretenda una enseñanza exhaustiva de cada concepto o hecho referido en los esquemas dados frente a cada tópico.

QUINTO AÑO

PROGRAMA DE HISTORIA

I.— LA EDAD MEDIA.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer la gestación de Europa de Occidente durante la Edad Media.
- 2 Conocer y apreciar la cultura medieval en su época culminante.
- 3 Conocer las tentativas de unificación de la cristiandad y los factores que conducirán a originar las raíces del mundo moderno.

II.—Materias:

- 1
 - a) Los aportes culturales en la conformación de la época: la cultura grecolatina, el cristianismo y la influencia germánica en Occidente;
 - b) El Imperio de Occidente y su disolución política: (1) los germanos y las principales invasiones (especialmente en la Península Ibérica); (2) los reinos germano-romanos, particularmente el reino franco en Galia y el reino visigodo en la Península Ibérica;
 - c) El Imperio Bizantino; Justiniano y la codificación del derecho romano;
 - ch) Los árabes y el Islam. Los árabes en la Península Ibérica. Desarrollo político, económico y cultural del Imperio árabe;
 - d) El Imperio de Carlomagno. La crisis del Imperio y las nuevas invasiones.
- 2
 - a) El feudalismo: la sociedad feudal, su economía y su estructura política;
 - b) La Iglesia Católica Romana: su relación con el mundo feudal; labor misionera de la Iglesia.
 - c) Papado e Imperio. El Santo Imperio Romano Germánico y la querrela de las investiduras;
 - ch) Las Cruzadas.
- 3
 - a) Los cambios económicos: (1) la restauración del comercio; (2) las ciudades: comerciantes y artesanos, las corporaciones, el gobierno comunal, la Liga hanseática, las Hermandades de España y las ciudades italianas;
 - b) Los comienzos del gobierno centralizado. El incremento del poder monárquico en Inglaterra y Francia. Las condiciones políticas en España.
- 4 La cultura medieval:
 - a) La vida religiosa: los monasterios, la lucha contra la herejía, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán;
 - b) La vida intelectual: el estudio del derecho, la teología y la filosofía; las universidades;
 - c) El arte y la literatura: el arte gótico; el latín y las lenguas vernáculas; el Dante y la Divina Comedia.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio de tan vasto y complejo período deberá orientarse a la comprensión del espíritu y formas culturales de la Edad Media en la época de su culminación, considerando como sus fundamentos la cultura grecolatina, el cristianismo y el germanismo.

La historia externa del período deberá limitarse estrictamente a las informaciones indispensables para comprender ese tema central, y teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo en este curso. De esta manera, el período comprendido entre los siglos V y X se estudiará sumariamente para comprender cómo las invasiones produjeron la fragmentación política del Imperio de Occidente, el surgimiento de nuevos estados autónomos en el mundo occidental, el reemplazo de la ley romana por el derecho personal, el retroceso general de la cultura del Imperio.

El reino franco se estudiará en la época de Carlomagno, para mostrar una tentativa de unificación, la expansión de la cristiandad en Occidente, y la alianza entre la Iglesia y el poder temporal.

Bizancio y el Islam serán estudiados para conocer su condición de herederos de antiguas tradiciones y el auge de sus civilizaciones. Será de interés señalar en Bizancio a Justiniano como codificador del derecho romano, y a los mahometanos por su influencia en Europa a través de Sicilia y, especialmente, España.

Luego de las referencias indispensables a las nuevas invasiones, se estudiará la Europa feudal, su falta de unidad, el feudo como centro de organización de la vida, la descentralización del gobierno, la relación de la Iglesia con las instituciones feudales, su misión evangelizadora, la contienda por liberarse de los poderes temporales.

Se analizará el lento desarrollo del comercio y de las ciudades comerciales y la forma cómo surge, dentro de las nuevas condiciones, la civilización moderna. Las cruzadas podrán señalarse como estímulo a este desarrollo, en el que se mostrará el contacto con el mundo musulmán y bizantino, el auge de las ciudades italianas y su monopolio comercial con Oriente, la aparición de nuevos elementos no incluidos en la trama feudal —la clase comerciante y artesanal, y las ciudades autónomas—, el goce de libertad y derechos a un mayor número de individuos, el ámbito moral que forma el cristianismo y la responsabilidad colectiva a través de las instituciones corporativas.

El proceso de centralización del poder será estudiado en términos generales, sin considerar una región en particular, salvo referencias más completas respecto a España. Así se analizará la alianza de las ciudades con los poderes reales en contra de los señores, la organización de ejércitos, de la burocracia y de la administración de justicia como instrumentos del poder; la aparición de los parlamentos y de las cortes reales más ampliadas. Estos conceptos deberán ilustrarse, principalmente, en relación a España, Inglaterra y Francia. Las ligas de ciudades podrán interpretarse dentro de este problema, destacando la Liga hanseática, las ciudades italianas y las ciudades en España.

La cultura de Europa Occidental en los siglos XII y XIII se mostrará profundamente afectada por los ideales cristianos. Se procurará presentar un cuadro vívido de la profusión de ideas de esta época, manifestadas en los estudios de las leyes, de la teología, la filosofía y la literatura; las universidades como centro de la actividad intelectual; el descubrimiento de la ley romana; los conflictos entre la fe y la razón, la idea de Dios, del hombre y del mundo.

En el estudio del ambiente artístico se destacará el arte gótico; se mostrará el latín como lengua universal de la cristiandad, y, por otra parte, el nacimiento de las lenguas vernáculas, destacándose al Dante como maestro en este aspecto, además del valor de su obra fundamental, la Divina Comedia.

2.— LA EPOCA MODERNA.

A.— EL RENACIMIENTO, LA REFORMA Y EL ABSOLUTISMO.

I.— Objetivos:

- 1 Comprender los aspectos fundamentales que caracterizan la Epoca Moderna.
- 2 Conocer las características culturales, religiosas, sociales, económicas y políticas de la época.
- 3 Conocer los hechos históricos que se relacionan con la expansión de la cultura europea a América y Chile.

II.—Materias:

- 1 Caracteres generales de la época.
- 2 El humanismo.
- 3 El Renacimiento cultural en Italia: las artes y las letras. Influencia en otros países, especialmente en España.
- 4 El Renacimiento científico. Francisco Bacon. Nueva concepción del Universo: Copérnico, Galileo, Kepler y Newton.
- 5 El movimiento religioso. La Reforma y la Contrarreforma.
- 6 La burguesía, el temprano capitalismo y la expansión comercial.
- 7 La monarquía absoluta. Evolución en España. Francia de Luis XIV. La preponderancia española en el siglo XVI. Hegemonía de Francia en el siglo XVII.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se procurará delinear los rasgos sobresalientes de la época, esto es, el movimiento intelectual, cultural y religioso, el desarrollo del individualismo, la expansión del capitalismo comercial y la formación del sistema de estados modernos.

El estudio del humanismo permitirá comprender el ambiente espiritual de la época, su énfasis en el hombre ocupado en su propia vida, el apoyo que encuentra en la literatura grecolatina, el interés que manifiesta en el mundo externo.

El Renacimiento se enfocará principalmente en Italia, como centro del primer impulso y por su influencia en otras regiones del mundo occidental, especialmente España. La información será limitada a la necesidad de comprender sus tendencias fundamentales, manifestadas en las artes y en las letras.

El estudio del Renacimiento científico conducirá a la comprensión de la nueva concepción de la naturaleza, del desarrollo del método científico y su aplicación a la astronomía y a otras ciencias.

El movimiento religioso, como expresión de los nuevos tiempos, se conocerá para destacar su influencia en el mundo secular, más que

para analizar problemas teológicos. La Reforma se estudiará especialmente en Alemania, luego en su influencia en el calvinismo y en otras tendencias reformistas, entre las cuales deberá hacerse referencia al puritanismo. La reforma católica se estudiará a través del Concilio de Trento, la Compañía de Jesús, el progreso de la cultura eclesiástica, y la recuperación católica frente al mundo protestante.

La sociedad de la época se mostrará para señalar el desplazamiento paulatino de la nobleza de sangre; la influencia creciente de la burguesía, su alianza con las tendencias centralizadoras, su quebrantamiento de las normas tradicionales en el ámbito económico.

La expansión del capitalismo comercial dentro de los límites estatales, y, después de los descubrimientos geográficos, su expansión a ultramar, sus lazos con el estado, el desarrollo de nuevas técnicas, serán aspectos que deberán considerarse al configurar las características del temprano capitalismo.

Los elementos de juicio acumulados en el temario permitirán comprender las funciones que desempeñará el Estado nacional absolutista, como elemento aglutinante de la sociedad. Desde el punto de vista diplomático, deberá comprenderse cómo se produce, por su intermedio, la ruptura de la idea del Imperio Universal y su remplazo por el sistema de equilibrio del poder.

En sus aspectos internos, se procurará hacer comprender el **concepto de monarquía absoluta**, en que el poder real es limitado por el derecho; desde el punto de vista de la economía, su alianza con los intereses capitalistas y la política mercantilista; su intervención en la expansión a ultramar; cómo las rivalidades de los estados mercantilistas afectan la vida en otros continentes. Se estudiará la evolución del **Estado moderno en España**, y se analizará la época de Luis XIV como ejemplo del absolutismo en su expresión más culminante.

B.—EL SIGLO XVIII.

I.—Objetivos:

- 1 Comprender una época que desarrolla las ideas modernas y prepara el advenimiento del mundo contemporáneo.
- 2 Conocer las tendencias espirituales de la época y su crítica del mundo histórico en que surgen.
- 3 Conocer la influencia del mundo europeo en ultramar y, especialmente, en América.

II.—Materias:

- 1 La Ilustración. Los filósofos enciclopedistas.
- 2 El despotismo ilustrado. España bajo Carlos III.
- 3 La monarquía inglesa. La "gloriosa revolución" de 1688 y el parlamentarismo.
- 4 Nuevas doctrinas económicas y políticas: la escuela fisiocrática, Locke, Montesquieu y Rousseau.
- 5 Los estados europeos, la expansión a ultramar y las contiendas coloniales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se estudiará la época como expresión de la culminación de la Edad Moderna por una parte, y, por otra, como manifestación de los cambios que moldearán el mundo contemporáneo en sus primeras fases.

El problema de la Ilustración se analizará más que en su contenido filosófico racionalista, en su tendencia a la crítica social, económica y política del mundo histórico en que se desenvuelve. La expresión de las ideas ilustradas en la actividad estatal se estudiará en términos generales, y en especial respecto a España en tiempos de Carlos III, por la proyección que tiene en la política dentro del Imperio americano.

Las cuestiones diplomáticas se abordarán para mostrar la existencia de una política de repercusiones mundiales, y, en sus detalles, solamente en cuanto los sucesos de esta naturaleza tienen repercusión en América.

El profesor podrá desarrollar este tema conectándolo de inmediato con el estudio de América y Chile en el siglo XVIII, procurando destinar más tiempo a estos temas, al adoptar este panorama de conjunto.

3.—HISTORIA DE AMERICA.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer la historia americana en conexión con el desarrollo histórico de Europa.
- 2 Destacar, en la historia de América, las formas de propagación de la cultura europea, especialmente en América Latina y en Chile.

II.—Materias:

- A **América; descubrimiento, conquista y colonia.**
- a) Principales civilizaciones precolombinas: mayas, aztecas e incas.
 - b) La expansión europea en América.
 - c) La organización del dominio español.
- B **Chile bajo el dominio español.**
- a) La población indígena.
 - b) Conquista y organización del dominio español en Chile. Siglos XVI y XVII.
- C **El siglo XVIII en América.**
- a) Las reformas del siglo XVIII en el mundo hispanoamericano.
 - b) El desarrollo de Chile en el siglo XVIII.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Es recomendable dar al estudio del presente temario el mayor tiempo posible dentro del año escolar, de tal manera que haya oportunidad de estudiar la historia americana y, con mayor desarrollo, la historia de Chile.

Se estudiará el período indígena prehispánico para conocer las características culturales de las civilizaciones más avanzadas, y las situaciones que impidieron resistir el impacto de la penetración de los europeos. La expansión de éstos se observará, más bien, en su desarrollo geográfico, abundando en más informaciones sobre América española.

Es posible conectar el estudio de la monarquía española con el desarrollo de la organización de los territorios conquistados, donde los principios del absolutismo no tuvieron los obstáculos que lo entrabaron en la metrópoli. Deberá analizarse la relación de la monarquía con las colonias, la organización administrativa, las relaciones hispano-indígenas, el nacimiento de nuevas sociedades en el Estado hispano-indígena, el significado de las ciudades y de los Cabildos, la actividad económica y los órganos de control estatal, la propagación de la cultura hispánica y sus instrumentos de difusión. Se procurará evitar la consideración de este período en su institucionalidad, de modo que, con prudente acopio de informaciones, se logre mostrar el dinamismo de los siglos XVI y XVII.

La visión general del desarrollo hispano-americano se profundizará al estudiar el período correspondiente en Chile, en cuyo estudio se destacarán las circunstancias locales que le dan fisonomía propia dentro del Imperio español.

El siglo XVIII se planteará en relación con la política ilustrada española en el reinado de los Borbones, especialmente Carlos III, y se analizarán los cambios políticos, administrativos, económicos y culturales. Como en el caso anterior, la visión general se profundizará con mayor detalle en el estudio de Chile.

SEXTO AÑO (PLAN COMUN)

PROGRAMA DE GEOGRAFIA DE CHILE

I.—Objetivos:

- 1 Fundamentar el estudio de la Geografía de Chile en los conocimientos geográficos generales y en los conocimientos científicos y humanísticos de los alumnos.
- 2 Analizar la estructura regional de Chile desde el punto de vista de una concepción unitaria de la Geografía.
- 3 Sintetizar el estudio de la relación actual de la población con el medio natural, y las perspectivas que se proyectan en los planes de desarrollo.

II.—Materias:

- 1 Geografía física: a) introducción: situación, configuración, superficie y límites; b) orografía, climas, vegetación espontánea y fauna asociada; tipos de suelo.
- 2 La Población: densidad de población, distribución geográfica; población urbana y rural; el crecimiento vegetativo y la inmigración; la población según sus actividades, población pasiva y población activa.
- 3 Geografía económica: a) la actividad agrícola; b) la minería; c) el mar y la pesca; ch) la industria y su distribución geográfica; d) las fuentes de energía; e) transportes y comunicaciones; f) el comercio interno y el comercio internacional.
- 4 Geografía Regional: a) criterios para establecer regiones en el territorio; b) las Regiones de Chile según la CORFO: Norte Grande; Norte Chico; Núcleo Central; Concepción y la Frontera; la Región de los Lagos; la Región de los Canales: Chiloé, Aysén y Magallanes: la Antártida chilena.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El programa de Geografía de Chile abarca, en este curso, la visión de la geografía general del país, y de la geografía regional, en el estudio de las cuales deberá ponerse el acento en una concepción integrada de la Geografía, con énfasis en los aspectos de población y su ajuste al medio natural.

Dada la experiencia geográfica recogida por los alumnos en el desarrollo de los programas de los cursos anteriores, se espera que en esta oportunidad el estudio de la geografía del país se realice con mayor rigor científico, procurando que reflexionen sobre la explicación de los fenómenos estudiados y sus relaciones, superando el conocimiento meramente descriptivo y externo. Tanto en el estudio general como en el de las regiones, el análisis de elementos físicos deberá hacerse en vista de las posibilidades que ofrecen para la vida de los pobladores; con- vendrá establecer una problemática que incite a la reflexión geográfica,

apoyada en los elementos de juicio recogidos en la educación humanística impartida en los cursos del Liceo, y procurando que esta disciplina contribuya a realizar una síntesis, como corresponde a esta ciencia específicamente. Así, los aportes de los conocimientos de las ciencias naturales, y los de las ciencias del hombre, podrán enfocarse en esta oportunidad con una perspectiva en que los alumnos puedan organizar sus conocimientos.

Es conveniente destacar que: la geografía de un país es reflejo de lo que la población es en el momento; la orientación cultural y tecnológica puede hacer variar la organización del espacio geográfico, y, por último, la forma en que la juventud deberá afrontar las perspectivas del futuro tiene una importancia decisiva. El principal instrumento para pensar en estos problemas pueden ser los actuales planes de desarrollo y su proyección en una nueva organización de nuestro mundo geográfico.

SEXTO AÑO (PLAN COMUN)

PROGRAMA DE HISTORIA DE CHILE

A.— PERIODO DE LA INDEPENDENCIA.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer las influencias externas y los factores internos que hicieron posible el proceso y realización de la Independencia.
- 2 Reconocer y comprender los problemas que surgen en la nueva situación.
- 3 Singularizar los rasgos fundamentales del período.

II.—Materias:

- 1 Los antecedentes coloniales: la influencia de la Ilustración y las reformas hacia fines de la época colonial; repercusión en Chile de los acontecimientos europeos y americanos; la crisis del monopolio comercial; el contrabando; los gobiernos de Muñoz de Guzmán y García Carrasco.
- 2 La Patria Vieja: la Primera Junta Nacional de Gobierno; el Primer Congreso Nacional; la dictadura de J. M. Carrera; reseña de las contiendas armadas; la batalla de Rancagua y la restauración absolutista; significado de la Patria Vieja.
- 3 La Reconquista Española: caracteres generales; la abolición de las reformas, la exaltación del patriotismo; O'Higgins, San Martín y el Ejército de los Andes: batalla de Chacabuco.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio de este período deberá relacionarse con las circunstancias generales que conducen a la crisis del Imperio español en América, destacando las situaciones específicas que se presentan en Chile.

Se analizarán los problemas más resaltantes que surgen al producirse los acontecimientos que llevan al país a segregarse de su dependencia política, las tendencias divergentes ante esas situaciones, las contiendas en que aparece un retroceso y, luego, el triunfo de los ideales republicanos.

Como en el estudio de otros aspectos del temario, el profesor debe tener presente los hechos y sus relaciones, las situaciones problemáticas, los motivos de los personajes, en suma, habrán de aplicarse las normas que en la Introducción al programa se expresan para el estudio de la Historia. En esta materia se encontrarán los medios de llevar a los alumnos a formar actitudes adecuadas para entrar al análisis de la historia patria, como manera de comprender la tradición que ha conformado nuestro presente, recogiendo el pasado como fruto de ideales, esfuerzos y actividad consciente de generaciones pretéritas.

B.— PERIODO DE ENSAYOS REPUBLICANOS.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer las tentativas realizadas en el país por constituir un gobierno republicano.
- 2 Conocer las circunstancias internas y externas que aseguran la independencia nacional.
- 3 Conocer el rol internacional de Chile en los acontecimientos americanos de la época.

II.—Materias:

- 1 Don Bernardo O'Higgins: la política y el gobierno interior; la declaración y afianzamiento de la independencia: la batalla de Maipú; la Primera Escuadra Nacional, importancia del dominio del Pacífico; la política exterior, la crisis del régimen y sus consecuencias.
- 2 Don Ramón Freire: gobierno interior y política exterior; los ideales americanistas en América y Chile; Bolívar, motivos de su fracaso; la doctrina Monroe.
- 3 Los ensayos de organización republicana: la inestabilidad política, el federalismo y su fracaso, las ideas liberales, la Constitución de 1828 y el gobierno "pipiolo"; la batalla de Lircay como resultado de la contienda entre conservadores y liberales; efectos de la inestabilidad política sobre la economía.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Al estudiar este período, el alumno deberá comprender las vicisitudes que sufre el país al intentar diversos ensayos constitucionales, en una época en que situaciones similares se presentan en otros países americanos, provocando el ascenso de caudillos militares y la inestabilidad política. Se mostrarán las ideas que surgen, la influencia del liberalismo ideológico, cuyo significado se habrá recogido al estudiar la historia europea, y el triunfo de las tendencias conservadoras. Se mostrará el efecto que estas circunstancias provocan en la economía, y el esfuerzo extraordinario de Chile en las guerras de la independencia.

C.— LA REPUBLICA AUTORITARIA.

I.— Objetivos:

- 1 Mostrar, dentro del momento histórico americano, el valor y los fundamentos de la organización del Estado en Chile bajo un régimen jurídico y un gobierno con ejecutivo fuerte.

- 2 Conocer el desarrollo económico y sus efectos en la transformación de la sociedad.
- 3 Conocer las corrientes intelectuales y el desarrollo cultural en este período.

II.—Materias:

- 1 Evolución política en sus rasgos esenciales: el autoritarismo, concepto, fundamentos coloniales; la actividad política, Prieto y Portales; la Constitución de 1833; antecedentes ideológicos, principales redactores, características fundamentales; razones e importancia de su larga duración; Bulnes y Montt, la defensa del régimen; factores que preparan su transformación, y los partidos políticos.
- 2 Desarrollo económico y material en sus aspectos principales; la agricultura; la minería; las corrientes comerciales; la política económica: libre cambio y proteccionismo; el Ministro Rengifo, la política económica en el gobierno de Montt; la expansión de la población y los comienzos de la colonización; el desarrollo de los transportes y de las comunicaciones; efectos del desarrollo de la economía en la transformación social.
- 3 Desarrollo intelectual y educacional; el influjo de don Andrés Bello; la influencia romántica y de los escritores franceses; el movimiento intelectual de 1842; escritores chilenos, Lastarria, J. J. Vallejos, Bilbao y otros; concepto general del desarrollo de la educación en sus diversos grados; la Universidad de Chile; los primeros liceos; los establecimientos de enseñanza profesional. Influencia del desarrollo intelectual en la transformación de la sociedad.
- 4 La política exterior: la Confederación Perú-Boliviana, la defensa de la soberanía nacional, la batalla de Yungay y su significado. Los comienzos de las cuestiones de fronteras.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El problema de la lucha por la organización del Estado podrá relacionarse con circunstancias análogas entre las naciones hispanoamericanas; el valor y el efecto que tiene la instauración del régimen autoritario, su fundamentación en las leyes y en bases tradicionales; la labor política de Portales, la estabilidad gubernativa y la defensa del régimen serán aspectos notables que destacar en esta época. Del mismo modo, será preciso señalar los factores que preparan la transformación del régimen, entre los cuales deberán señalarse las corrientes de pensamiento y opinión expresadas en los partidos políticos. Se mostrarán los motivos de sus divergencias y los principales líderes, en cada caso.

Se confrontará la situación económica de Chile anterior a esta época, con el conjunto de factores, tanto políticos como de otra índole, que dieron paso a un extraordinario progreso de la economía y de la productividad. Se mostrará, a este propósito, el impacto que produce la revolución industrial europea y su estímulo al desarrollo de corrientes comerciales.

El proceso del desarrollo intelectual y de otros aspectos culturales mostrará la influencia europea, las corrientes románticas, la repercusión de los sucesos europeos, y la forma en que se fomentan y crean las instituciones educacionales.

D.—REPUBLICA LIBERAL

I.—Objetivos:

- 1 Comprender la influencia de las ideas liberales en la transformación política del período.
- 2 Conocer el desarrollo minero, agrícola y comercial, y los principios que rigen la política económica de los gobiernos.
- 3 Verificar las corrientes de pensamiento, su expresión en la actividad intelectual y en los nuevos rumbos de la educación.

II.—Materias:

- 1 Evolución política y social: las doctrinas liberales, su difusión; el decenio de Pérez como transición hacia el gobierno de partidos; las reformas en la época de Errázuriz Zañartu; tentativas de los parlamentos por controlar al gobierno; incremento de la organización democrática; Santa María y Balmaceda, contiendas políticas. La lucha de los partidos y su apreciación divergente sobre problemas de carácter religioso y educacional; las tendencias laicizantes; la revolución de 1891 y la personalidad del Presidente Balmaceda. Las primeras consecuencias políticas y sociales de la Guerra del Pacífico.
- 2 Desarrollo económico y material: la política económica y la influencia de Coureille Seneuil; la expansión de la población hacia la Araucanía; el régimen de papel moneda; la industria salitrera y su influencia en la vida nacional; los progresos materiales.
- 3 El desarrollo intelectual y educacional: la influencia del pensamiento europeo; el positivismo y su expresión en el pensamiento laicista; historiadores y publicistas; Barros Arana, Valentín Letelier, Miguel Luis Amunátegui, Zorobabel Rodríguez; fundación de la Universidad Católica; el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile e influencia de los educadores alemanes.
- 4 La política exterior en sus rasgos esenciales: conflicto con España; la cuestión de límites con Argentina; orígenes y desarrollo de la Guerra del Pacífico, trascendencia del conflicto.

III.—Recomendaciones metodológicas:

La atención a los problemas políticos del período permitirá analizar las ideas que se discuten en el ambiente intelectual y político, su repercusión en las contiendas cívicas y su expresión en las reformas del período. Se mostrará la paulatina transformación del régimen, la influencia de las agrupaciones políticas y de las corrientes ideológicas en las decisiones gubernativas; se destacarán los avances hacia la democratización de las formas políticas.

En los problemas económicos se mostrarán las tendencias en el pensamiento económico, la influencia del liberalismo económico a través de Courcelle Seneuil y sus discípulos, el desarrollo minero, la creciente influencia de la economía del salitre, y los problemas monetarios y bancarios que conducen al establecimiento del papel moneda.

Desde el punto de vista de la historia cultural, se mostrará la importancia de Barros Arana y los historiadores en la conformación de la conciencia del pasado nacional; la influencia del positivismo y de Valentín Letelier; el valor de la educación secundaria y la influencia de los educadores alemanes por medio del Instituto Pedagógico.

Los problemas internacionales se estudiarán en relación con la intervención de Chile en el conflicto de algunos países con España; la guerra del Pacífico, que se analizará en las fuentes del conflicto, las principales etapas de la guerra y sus consecuencias; la actividad diplomática de Chile en la solución del conflicto; el problema de límites con Argentina permitirá revisar la historia de los límites de Chile y sus derechos a los territorios en disputa, y el análisis del tratado de 1881.

E.—LA REPUBLICA PARLAMENTARIA.

I.—Objetivos:

- 1 Conocer la forma en que se manifiesta en nuestro país el régimen parlamentario.
- 2 Comprender los factores de la evolución social que llevan a participar en la vida política activa a nuevos grupos de la población.
- 3 Conocer y comprender la estructura económica del país en este período.

II.—Materias:

- 1 Evolución política y social en sus rasgos esenciales: el funcionamiento en Chile del régimen parlamentario, la inestabilidad ministerial, el cohecho; nuevos partidos y las tendencias dominantes; las combinaciones políticas; la incorporación de las clases media y popular a la vida política activa; desarrollo de la plutocracia; el movimiento obrero; significado del movimiento social y político en 1920; la personalidad del presidente Arturo Alessandri.
- 2 Evolución económica y material en sus aspectos principales; la era del salitre y su gravitación en la economía y finanzas nacionales; la primera guerra mundial y la industria salitrera; la devaluación monetaria.
- 3 El desarrollo intelectual, aspectos descollantes. La generación de 1920 y la cuestión social. La difusión de la cultura y de la educación; los grandes debates acerca del problema educacional.
- 4 La política exterior: tratados con países vecinos; el panamericanismo; neutralidad en la guerra de 1914; efectos de esta guerra en Chile.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se procurará llevar a los alumnos a comprender el conjunto de circunstancias sociales, políticas y económicas que se enmarcan dentro del régimen parlamentario, la forma en que se practicó este sistema gubernativo y los motivos de su fracaso, hasta la crisis de 1924.

Deberá analizarse la estructura económica de Chile en este período la peligrosa dependencia de la economía y de la finanza estatal, de la industria salitrera, y las nuevas condiciones en el mundo que preparan la futura crisis y el sentido admonitorio que esta experiencia histórica tiene para nuestro país.

Dentro del estudio de los aspectos del desenvolvimiento cultural convendrá mostrar aquellas expresiones literarias y ensayos que revelen las preocupaciones de la época, especialmente en materia educacional, por la profunda significación que tienen estos problemas en nuestro tiempo.

Al marcar los rasgos más sobresalientes de la política exterior de Chile en este período, convendrá relacionarlos con las materias de historia universal que se estudian en otros aspectos del programa de este curso.

F.—LA REPUBLICA PRESIDENCIAL Y DEMOCRATICA.

I.—Objetivos:

- 1 Fortalecer una actitud objetiva para juzgar el pasado histórico inmediato de Chile y sus problemas actuales.
- 2 Comprender las principales tendencias y su expresión en la actividad gubernativa, desde el punto de vista de la política económica interna.
- 3 Comprender y apreciar el legado democrático de Chile.
- 4 Comprender el significado que tiene en las sociedades actuales y para Chile en particular, el desarrollo y fomento de un alto nivel cultural y tecnológico.

II.—Materias:

- 1 Evolución política y social en sus aspectos principales: crisis institucional de 1924; la Constitución de 1925, sus principales tendencias; concepto de régimen presidencial; las nuevas agrupaciones políticas y referencia a sus fundamentos doctrinarios; el rol de la clase media y popular; el movimiento gremial y su influencia. Personalidad del presidente Pedro Aguirre Cerda.
- 2 Desarrollo económico y social: la crisis del 30, motivos internos y externos, la lucha por la recuperación económica; la industria del cobre y la minería; los progresos industriales y el desarrollo de las fuentes de energía; importancia económica de la industria del acero; la intervención estatal en la vida económica; la Corporación de Fomento; la inflación; el aumento de la población y el crecimiento urbano, y problemas que plantean; la previsión social.
- 3 El desarrollo cultural: principales tendencias intelectuales; publicistas de mayor influencia; la obra de las Universidades; la influencia del Liceo; el desarrollo de la enseñanza industrial y técnica; el analfabetismo.

- 4 La política exterior: Chile en el sistema interamericano; las relaciones con los países vecinos; la política de Chile durante la segunda guerra mundial; Chile y los organismos internacionales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Este capítulo del programa acerca a los alumnos, en la sala de clases, al estudio de problemas del pasado inmediato, muchos de los cuales persisten en las discusiones actuales. Es preciso, por lo mismo, apelar al mayor sentido de objetividad para referirse a esta historia—que se confunde con el presente— fundamentando en hechos determinados, y en forma clara y precisa, cualquier apreciación que se haga.

Las conmociones políticas y económicas, las formas en que el país ha buscado su camino en medio de sus dificultades, habrán de estudiarse con espíritu positivo, señalando con énfasis los principales logros obtenidos en estas tareas. La vida económica, como centro de atención de nuestros días, y sus repercusiones sociales, se estudiarán en torno a sus aspectos más significativos, entre los que debe señalarse la lucha por diversificar la economía, el valor del planeamiento y su expresión en la Corporación de Fomento. La relación de estos problemas con el aumento de la población, el desarrollo urbano y la aspiración de las clases populares a gozar de los bienes de la cultura material y espiritual contemporánea, serán igualmente acentuados.

Los problemas culturales se estudiarán de manera de no eludir la importancia que tiene, en el mundo de nuestros días, el desarrollo de un alto nivel de cultura intelectual y tecnológica de la población, como base indispensable para las tareas actuales y del futuro inmediato, y la responsabilidad y los derechos que la juventud tiene en las nuevas circunstancias.

SEXTO AÑO — LETRAS (6 horas)

PROGRAMA DE GEOGRAFIA ECONOMICA GENERAL

I.—Objetivos:

- 1 Presentar un panorama de los grandes rubros de producción desde el punto de vista de la explotación de los recursos naturales.
- 2 Señalar los factores geográficos que contribuyen a la interdependencia económica de los pueblos en el mundo actual.

II.—Materias:

A.—Las principales materias primas:

- 1 Productos alimenticios: cereales, trigo, maíz y arroz; Centros de producción mundial; los grandes centros ganaderos.
- 2 Productos textiles: lana, algodón, seda; Mercados de producción.
- 3 El caucho: distribución geográfica y producción.
- 4 La producción metálica: fierro, cobre, aluminio. Principales centros de producción. Importancia de Chile en los centros consumidores.
- 5 Fuentes de energía: el carbón, el petróleo, la electricidad, el uranio. Mercados de producción.
- 6 La industria manufacturera; los grandes centros de producción.

A.—Las comunicaciones y transportes.

- 1 El comercio mundial. Principales corrientes de intercambio mundial.
- 2 Las grandes vías aéreas, marítimas y terrestres.
- 3 Las comunicaciones.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Los temas propuestos en este capítulo complementan otros aspectos del programa, tanto en Historia como en Geografía, por medio de los cuales los alumnos comprenderán el significado del concepto de "riqueza natural" en el mundo contemporáneo, dentro del que la evolución tecnológica y científica ha creado y recreado nuevas perspectivas para apreciar el valor de la Tierra como base de la vida económica.

Se evitará enseñar más allá de lo indispensable para comprender, a través de los diversos aspectos del temario, los recursos que en la actualidad tienen mayor significado económico y su distribución en la superficie terrestre, tarea propia de la Geografía. En este cuadro general es conveniente destacar la posición de Chile en diversos aspectos, especialmente en aquéllos que tienen especial importancia para situar a nuestro país en las grandes corrientes del comercio mundial y el intercambio de producción.

GEOGRAFIA DE DOS GRANDES POTENCIAS ACTUALES:

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA

I.—Objetivos:

- 1 Conocer los fundamentos naturales y humanos de la gran potencia.
- 2 Comprender la proyección del pensamiento económico en la organización y explotación del espacio geográfico.
- 3 Comprender el significado que tiene la existencia de grandes áreas territoriales dentro de una organización estatal.

II.—Materias:

- 1 Concepto de "gran potencia".
- 2 Generalidades: localización geográfica, el tamaño territorial y significado de la organización de grandes áreas dentro de una sola entidad estatal.
- 3 Los fundamentos naturales de su desarrollo: las bases físicas y las grandes regiones naturales.
- 4 Los fundamentos humanos: poblamiento y distribución de la población.
- 5 Los fundamentos económicos: a) la organización de la producción; b) principios que rigen la economía agrícola; regiones dominadas por la agricultura; c) los grandes núcleos mineros, industriales y centros de distribución; ch) la racionalización de la producción; las ciencias al servicio del desarrollo tecnológico e industrial; la especialización de la mano de obra.
- 6 Zonas de influencia: los mercados de aprovisionamiento de materias primas y de distribución de productos manufacturados.
- 7 Estadísticas básicas de la producción industrial: comparaciones; ventajas y desventajas desde el punto de vista de los recursos naturales y la producción industrial.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El esquema de materias se presenta de manera que pueda aplicarse a cualquiera de los dos países y como medio de realizar comparaciones. El concepto de "gran potencia" podrá referirse a la intensa transformación del paisaje, a la racionalización de su explotación económica, al gran desarrollo industrial, a la influencia que ejerce en otras áreas en el abastecimiento de materias primas y la colocación de sus excedentes industriales, la absorción de su mano de obra.

La geografía física, en sus líneas generales, y las regiones naturales serán consideradas acentuando su importancia como fundamentos de la potencialidad económica; se analizará brevemente el desarrollo del poblamiento y la distribución actual de la población.

Se destacarán los principios que rigen la forma de explotar los recursos naturales, las actividades agrícolas, mineras, industriales y comerciales, los grandes núcleos urbanos en que se concentran estas actividades, la racionalización de la producción y su contacto con la investigación científica.

Finalmente, se hará referencia al ámbito geográfico-económico en que gravitan, tanto para obtener materias primas como para colocar sus excedentes industriales, y se analizarán estadísticas básicas como medio de concretar la comparación, especialmente en el potencial económico y la producción industrial.

Es conveniente hacer referencias a grandes espacios geográficos, como América Latina, en que la carencia de unidad política crea desventajas ante la "gran potencia", o la superación de este hecho, como en el caso del mercado común europeo.

PROGRAMA DE HISTORIA

A.— LA REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS, LA REVOLUCION FRANCESA Y LA EMANCIACION DE AMERICA LATINA.

I.— Objetivos:

- 1 Comprender las ideas fundamentales del liberalismo político y económico surgidas en el desarrollo histórico desde fines del siglo XVIII.
- 2 Conocer los principales acontecimientos que conducen a una nueva época en el mundo contemporáneo.
- 3 Destacar las ideas y estructuras de la democracia contemporánea desde el punto de vista de sus orígenes históricos.

II.—Materias:

- 1 La lucha por la libertad:
 - a) la Independencia de los Estados Unidos;
 - b) la Revolución Francesa (1789-1799).
- 2 La pugna por el predominio en Europa:
 - a) Napoleón. Francia bajo Napoleón;
 - b) el Imperio napoleónico;
 - c) el levantamiento de los pueblos europeos.
- 3 El Congreso de Viena.
- 4 La independencia de América Latina.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio de la revolución de la Independencia de los Estados Unidos, como el de la Revolución francesa de 1789, permitirá destacar aquellos principios políticos y económicos que influirán largo tiempo en el mundo occidental.

Al estudiar la emancipación de los Estados Unidos deberá insistirse, en consecuencia, en el conocimiento de los principios contenidos en la Declaración de la Independencia, el constitucionalismo republicano y la organización del sistema federal de gobierno.

Del mismo modo, en el estudio de la Revolución francesa se destacarán las ideas fundamentales, a través de sus principales episodios, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la dictadura de Napoleón en 1799.

La época de Napoleón se estudiará para conocer, en Francia, la forma en que se consolidan algunos principios, el olvido de las reformas más radicales, la influencia de los intereses de la burguesía. El imperio se analizará en su momento más culminante, la propagación del liberalismo y el énfasis del nacionalismo, como resultado de las guerras de esa época.

Se procurará dar un cuadro de conjunto de los episodios de la emancipación de América Latina, considerando las circunstancias que influyen en su desarrollo y las motivaciones locales que llevan, finalmente, a la desintegración del Imperio español en América.

B.—LA RESTAURACION Y LOS MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES.

I.—Objetivos:

- 1 Comprender la atmósfera intelectual y los ideales liberales y nacionales que se desarrollan en la primera mitad del siglo XIX.
- 2 Comprender la relación entre las nuevas fuerzas sociales y su lucha por influir en la estructura estatal.

II.—Materias:

- 1 Las corrientes intelectuales: el romanticismo. Los ideales políticos (conservantismo, liberalismo y nacionalismo).
- 2 La restauración y los movimientos liberales.
- 3 La unificación de Italia y la de Alemania.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se estudiará este período a partir del surgimiento de las tendencias románticas en la literatura y en las artes, las ideas liberales y el nacionalismo. El romanticismo podrá compararse con las ideas de la Ilustración, y, como en toda oportunidad que el temario lo permita, con su influencia en América y particularmente en Chile.

El liberalismo político será comprendido en su sentido doctrinario, la lucha de sus sostenedores por el constitucionalismo y el establecimiento de regímenes representativos. Deberán considerarse las revoluciones de 1830 y de 1848 para conocer el proceso que lleva al triunfo de las ideas liberales y al término de la reacción conservadora.

Se mostrará al nacionalismo como fuerza que se une al liberalismo en la organización de estados y pueblos, y cuyo énfasis será destacado desde las guerras napoleónicas.

La unificación de Italia y la de Alemania se estudiará como ejemplo de esta tendencia, subordinando estrictamente a este propósito el conocimiento de informaciones. Este problema se tendrá presente al estudiar su expresión en la historia latinoamericana y chilena.

C.—LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

I.—Objetivos:

- 1 Comprender el significado de la revolución tecnológica en el mundo moderno como aporte al bienestar de la Humanidad.
- 2 Conocer las características de la economía capitalista en el siglo XIX y los problemas económicos y sociales que surgen junto con su desarrollo.
- 3 Mostrar la relación que existe entre la prosperidad industrial, la expansión del comercio internacional y la lucha de intereses de las grandes potencias.

II.—Materias:

- 1 El desarrollo de las ciencias y de las técnicas.
- 2 El liberalismo económico y la economía capitalista. El industrialismo.

- 3 Los campos sociales: crecimiento demográfico, desarrollo de la población urbana, auge de la burguesía y desarrollo de la clase obrera.
- 4 Los movimientos sociales y las nuevas doctrinas sociales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio del tema permitirá explicar uno de los factores que alteran profundamente la estructura social y las formas de vida en el mundo contemporáneo. Deberá llevarse a los alumnos a la comprensión del significado de las nuevas técnicas, especialmente como nuevo factor en la historia, al poner en manos del hombre, fuentes de energía que operan a su voluntad.

Inicialmente, la revolución industrial será analizada en Gran Bretaña como potencia precursora, y luego se considerará su propagación por Europa y Estados Unidos. Se tendrá en cuenta este proceso al estudiar América Latina y Chile, pudiendo el profesor organizar el programa para hacerlo de inmediato en conexión con este hecho histórico.

La economía capitalista será caracterizada en su época de apogeo, junto con el liberalismo económico, destacando el individualismo, la libertad de la empresa y la racionalización de la actividad económica. Se insistirá en los efectos de la revolución industrial y del capitalismo en el crecimiento demográfico, la elevación del nivel de vida, la estratificación social, la interdependencia económica de los pueblos, la lucha por los mercados y materias primas, el desarrollo de las ciudades, la propagación de la educación y otros logros culturales.

El estudio del movimiento social permitirá referirse al pleno desarrollo de la burguesía, los problemas de la clase obrera, las primeras formas de combatir por sus intereses, la organización de partidos proletarios, las teorías sociales, las tendencias evolutivas y revolucionarias, las reformas sociales, hasta el reconocimiento de los derechos del trabajador.

D.—LAS DOS GUERRAS MUNDIALES Y SUS CONSECUENCIAS

I.—Objetivos:

- 1 Conocer los motivos y los episodios que han conmovido al mundo de nuestros días.
- 2 Destacar la influencia de las guerras mundiales en la transformación del mundo actual.

II.—Materias:

- 1 Colonialismo e imperialismo. El Imperio británico.
- 2 La primera guerra mundial.
- 3 Nuevos regímenes políticos. La revolución rusa de 1917 y el comunismo. El fascismo en Italia. El nazismo en Alemania.
- 4 La segunda guerra mundial.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El estudio del tema 1 permitirá comprender el imperialismo de la segunda mitad del siglo XIX, cuyo desarrollo coincide con el crecimiento del industrialismo, la necesidad de materias primas y merca-

dos, la expansión del capitalismo y su coalición con intereses políticos, militares y navales.

Se estudiará el Imperio británico durante la época victoriana, junto con el estudio de informaciones ilustrativas de las tensiones que provoca el expansionismo de las grandes potencias y su nacionalismo económico.

Se hará referencia a las tensiones europeas que conducen a la guerra de 1914, a la pérdida de la posición central de Europa en este conflicto, al ascenso de Estados Unidos, como potencia mundial, a la tecnología como recurso de las tácticas y métodos militares, a los efectos de la guerra en la cohesión social de las poblaciones de las potencias en conflicto.

El estudio de la revolución rusa permitirá conocer las condiciones económicas y sociales que favorecieron el triunfo del marxismo, las vicisitudes de la revolución, el paso de la economía agraria de tipo feudal a la economía socialista, el desarrollo de la industria, la planificación de la economía, el régimen de partido único.

Respecto a Italia y Alemania se mostrará la inestabilidad política de estos países, la filosofía política nacionalista y militarista del fascismo y del nazismo; su autoritarismo, su oposición a la democracia liberal, el rígido control de la economía.

Antes de estudiar la guerra de 1939, convendrá señalar aquellos hechos que hicieron peligrar la paz y llevaron a la crisis de la Liga de las Naciones, tales como la invasión japonesa de la Manchuria, la de Italia en Etiopía, la intervención de potencias extranjeras en la crisis española, la intervención de los alemanes en Europa Central y su quebrantamiento del Tratado de Versalles.

Respecto a la guerra de 1939, se hará referencia a los bloques político-militares, los éxitos iniciales de Alemania, la intervención de Estados Unidos, la extensión del conflicto al Pacífico, y a los principales episodios que conducen a la derrota de las potencias del Eje.

E.—EL DESARROLLO DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS.

I.—Objetivos:

- 1 Obtener una visión de conjunto de los grandes problemas históricos surgidos en la historia de América Latina en el mundo contemporáneo y actual.
- 2 Conocer las principales características del desarrollo de los Estados Unidos.
- 3 Conocer y formarse una apreciación objetiva del problema de las relaciones interamericanas.

II.—Materias:

- 1 El desarrollo interno de Estados Unidos en el siglo XIX, hasta la guerra de 1914.
- 2 Estudio de conjunto de la historia de los países latinoamericanos, considerando los problemas políticos, económicos, sociales y del desarrollo cultural.
- 3 Las relaciones internacionales entre los países americanos.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El enunciado de los temas hace indispensable delimitar su alcance y contenido, de acuerdo con los objetivos que se indican, y principal-

mente la necesidad de tratar los grandes problemas históricos del continente en una visión de conjunto sin pretender penetrar en el análisis de regiones específicas salvo Estados Unidos.

La historia de este país deberá desarrollarse en forma de tópicos, dentro de los cuales se mostrará la consolidación de la independencia en los primeros años del siglo XIX, la expansión territorial, el regionalismo y el perfeccionamiento del régimen democrático; luego, la incorporación del país a las nuevas corrientes industriales y económicas; su rápida industrialización, la preservación de la Unión en tiempos de Abraham Lincoln, y su desarrollo hasta la guerra de 1914; las consecuencias que tuvo para la posición del país como potencia de importancia mundial.

F.—CARACTERES GENERALES DE NUESTRA CIVILIZACION CONTEMPORANEA.

I.—Objetivos:

- 1 Caracterizar la civilización contemporánea como un fenómeno que, junto con descansar sobre la tradición cultural, posee rasgos radicalmente nuevos, derivados fundamentalmente de la técnica moderna.
- 2 Situar al educando en la realidad histórica actual y señalar los problemas que la sociedad ha de resolver en el presente.

II.—Materias:

- 1 El orden internacional: las grandes potencias; fin del imperialismo y del colonialismo; los intentos de integración continental; las organizaciones internacionales.
- 2 Estado, sociedad y economía: el triunfo del maquinismo; la sociedad de masas; la democracia moderna; la legislación social; libertad económica y planificación de la economía; sociedades industriales y pueblos en desarrollo.
- 3 El desarrollo cultural: la situación espiritual; el pensamiento, las artes y las letras; el desarrollo de las ciencias físicas, biológicas y sociales; los últimos adelantos técnicos; la educación.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Con respecto a los problemas internacionales, debe destacarse como hecho fundamental la formación de un "mundo integrado" considerando que la historia se ha hecho universal. Al mismo tiempo se mostrará la reducción del número de las grandes potencias, la eliminación de los vestigios del colonialismo y del imperialismo, la tendencia de todos los pueblos a su autonomía.

En la vida de los Estados convendrá insistir, desde los puntos de vista político, social y económico, en el carácter dinámico del momento actual, la aparición de las masas, y los esfuerzos por hacer participar a todos los miembros y grupos de la sociedad, y a todos los pueblos, en los bienes culturales y materiales de la civilización moderna.

Sin moverse fuera del plano propio de la historia, se procurará esbozar las características dominantes del desarrollo cultural de nuestros días; la nueva revolución tecnológica después de la última guerra, y la importancia que la sociedad actual asigna a la educación.

**SEXTO AÑO — PLAN DIFERENCIADO DE CIENCIAS O
MATEMATICAS (2 horas)**

PROGRAMA DE HISTORIA

A.— LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

I.— Objetivos:

- 1 Comprender los principales cambios experimentados en la vida contemporánea, como consecuencia del desarrollo de las ciencias, la tecnología y los modernos medios de comunicación.
- 2 Conocer los efectos sociales de la nueva economía capitalista.

II.—Materias:

- 1 El desarrollo de las ciencias y de las técnicas en las épocas contemporánea y actual. Concepto y breve desarrollo.
- 2 Principales consecuencias del desarrollo económico.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Como este programa tiene por objeto entregar a los alumnos conceptos fundamentales acerca de la vida en el mundo contemporáneo y actual, deberá limitarse la extensión del contenido y adecuarse el volumen de las informaciones a este propósito, considerando los aspectos económicos, sociales y políticos que repercuten en nuestro tiempo.

En la historia de la revolución tecnológica y científica, podrá considerarse el proceso especialmente en Gran Bretaña y, luego, su repercusión en el mundo contemporáneo desde el punto de vista de sus implicaciones más notorias. Los efectos en la demografía, el desarrollo urbano, la estratificación social y otros aspectos, deberán considerarse con el fin de llevar a los alumnos a la comprensión de las situaciones y tareas actuales.

B.— LA EVOLUCION POLITICA EN LA EPOCA CONTEMPORANEA.

I.— Objetivos:

- 1 Conocer los fundamentos históricos del régimen democrático en el mundo contemporáneo.
- 2 Destacar la influencia de los movimientos políticos contemporáneos en la vida política de América.

II.—Materias:

- 1 Principios políticos comunes a través de los siguientes acontecimientos: a) la revolución de la independencia de los Estados Unidos; b) la revolución francesa de 1789 y Napoleón.

- 2 La independencia de América Latina.
- 3 La lucha por la libertad y el nacionalismo en el siglo XIX.
- 4 El Estado democrático. El sistema inglés. Otras formas características.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Los acontecimientos históricos se estudiarán con el propósito de proporcionar a los alumnos los conceptos que se refieren a la formación del estado democrático moderno, sus principios y estructuras más importantes.

Según este criterio, deberá prestarse atención a aquellos documentos políticos más notables en el proceso de las revoluciones americana y francesa; la influencia que ejercen las ideas republicanas en el movimiento de independencia de América Latina y las primeras vicisitudes en el continente por organizar el Estado; las contiendas entre conservadores y liberales en la primera mitad del siglo, y las formas que se manifiestan dentro del mundo del estado democrático, escogiendo para este efecto sólo algunos ejemplos ilustrativos, como el parlamentarismo inglés, el estado republicano democrático y federal en Estados Unidos, y, en líneas muy generales, las tendencias que en estas materias prevalecieron en América Latina en el siglo XIX.

El nacionalismo, como medio de aglutinar las sociedades dentro de los estados liberales, se estudiará en conjunto, de manera que la unificación de Italia y la de Alemania se presente como parte de un proceso general. Deberá hacerse referencia a la influencia del nacionalismo en América Latina.

C.—LAS GRANDES POTENCIAS Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

I.—Objetivos:

- 1 Comprender la evolución de la política mundial desde el siglo XIX hasta la época actual.
- 2 Destacar los motivos de los conflictos mundiales, y sus principales consecuencias.

II.—Materias:

- 1 Las grandes potencias en el siglo XIX: desarrollo industrial e imperialismo.
- 2 Las dos guerras mundiales del siglo XX y sus consecuencias en la organización política del mundo contemporáneo y actual.
- 3 Las tentativas de paz. La Liga de las Naciones y las Naciones Unidas.
- 4 Estados Unidos y América Latina. Breve estudio de su desarrollo en el siglo actual. Las relaciones interamericanas.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El temario tiene por objeto comprender el origen histórico inmediato de la situación actual del mundo. Su estudio deberá referirse, al

comienzo, a un panorama de las grandes potencias del siglo XIX, pudiendo centrarse la atención en Gran Bretaña y su imperialismo en la segunda mitad del siglo.

El estudio de las dos guerras mundiales permitirá comprender los cambios sucesivos que conducen a la crisis de la política imperialista, el desarrollo de la autonomía de los pueblos, las tentativas de organización internacional para preservar la paz, las nuevas tendencias políticas y las condiciones políticas del mundo de hoy.

Al estudiar Estados Unidos y la América Latina se considerarán los rasgos generales de su desarrollo en el siglo actual. Respecto a Estados Unidos se advertirá su fuerte influencia en la política internacional, y sus relaciones con América Latina.

El estudio de América Latina se hará en conjunto, mostrando especialmente los efectos que sobre la región han tenido los acontecimientos internacionales, y la evolución de sus relaciones con los Estados Unidos.

D.—CARACTERISTICAS POLITICAS, SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES DEL MUNDO ACTUAL.

I.—Objetivos:

- 1 Señalar los cambios producidos en el mundo actual después de la segunda guerra mundial.
- 2 Señalar los problemas más resaltantes que procura resolver el mundo del presente.

II.—Materias:

- 1 Tendencias políticas, sociales y económicas de la época actual, en sus rasgos fundamentales.
- 2 Las ciencias, la tecnología, las letras, las artes y el pensamiento en el siglo XX. Síntesis de los rasgos más generales.

III.—Recomendaciones metodológicas:

Se procurará explicar la universalidad de los problemas de todo orden que surgen en el mundo de nuestros días, entre los cuales deberán destacarse las principales tendencias políticas en el mundo occidental y oriental, el acceso de las masas a la vida histórica, las tendencias dominantes desde el punto de vista económico.

Se presentará un panorama del desarrollo cultural de nuestros días, con el fin de organizar las experiencias directas que posean los alumnos y de complementarlas con referencias sistematizadas. En estas materias, como en las anteriores, deberá hacerse alusión a América Latina y a Chile.

PROGRAMA DE GEOGRAFIA

**GEOGRAFIA DE DOS GRANDES POTENCIAS ACTUALES:
ESTADOS UNIDOS Y RUSIA**

I.—Objetivos:

- 1 Conocer los fundamentos naturales y humanos de la gran potencia.
- 2 Comprender la proyección del pensamiento económico en la organización y explotación del espacio geográfico.
- 3 Comprender el significado que tiene la existencia de grandes áreas territoriales dentro de una organización estatal.

II.—Materias:

- 1 Concepto de "gran potencia".
- 2 Generalidades: localización geográfica, el tamaño territorial y significado de la organización de grandes áreas dentro de una sola entidad estatal.
- 3 Los fundamentos naturales de su desarrollo: las bases físicas y las grandes regiones naturales.
- 4 Los fundamentos humanos: poblamiento y distribución de la población.
- 5 Los fundamentos económicos: a) la organización de la producción; b) principios que rigen la economía agrícola; regiones dominadas por la agricultura; c) los grandes núcleos mineros, industriales y centros de distribución; ch) la racionalización de la producción; las ciencias al servicio del desarrollo tecnológico e industrial; la especialización de la mano de obra.
- 6 Zonas de influencia: los mercados de aprovisionamiento de materias primas y de distribución de productos manufacturados.
- 7 Estadísticas básicas de la producción industrial: comparaciones; ventajas y desventajas desde el punto de vista de los recursos naturales y la producción industrial.

III.—Recomendaciones metodológicas:

El esquema de materias se presenta de manera que pueda aplicarse a cualquiera de los dos países y como medio de realizar comparaciones. El concepto de "gran potencia" podrá referirse a la intensa transformación del paisaje, a la racionalización de su explotación económica, al gran desarrollo industrial, la influencia que ejerce en otras áreas en el abastecimiento de materias primas y la colocación de sus excedentes industriales, la absorción de su mano de obra.

La geografía física en sus líneas generales y las regiones naturales serán consideradas acentuando su importancia como fundamentos de la potencialidad económica; se analizará brevemente el desarrollo del poblamiento y la distribución actual de la población.

Se destacarán los principios que rigen la forma de explotar los recursos naturales, las actividades agrícolas, mineras, industriales y comerciales, los grandes núcleos urbanos en que se concentran estas actividades, la racionalización de la producción y su contacto con la investigación científica.

Finalmente, se hará referencia al ámbito geográfico-económico en que gravitan, tanto para obtener materias primas como para colocar sus excedentes industriales, y se analizarán estadísticas básicas como medio de concretar la comparación, especialmente en el potencial económico y la producción industrial.

Es conveniente hacer referencias a grandes espacios geográficos, como América Latina, en que la carencia de unidad política crea desventajas ante la "gran potencia", o la superación de este hecho, como en el caso del mercado común europeo.

BIBLIOGRAFIA

GEOGRAFIA

A.— Bibliografía General:

- Allix, André. **Manual de Geografía General**. (Física Humana y Económica). Edit. Rialp, Madrid, 1960.
- Bergsmark, Daniel; Case, Earl. **Geografía General** (Regional y Económica). Ediciones Omega, Barcelona, 1958.
- Deasy, George; Griess, Phyllis; Miller, Wilard and Case, Earl. **The World's Nations**. Lippincott, Chicago, Philadelphia, 1958.
- George, Pierre. **Compendio de Geografía Económica**. Edit. Ariel, Barcelona, 1958.
- Oxford University. **Concise Oxford Atlas**. 2ª Edición. Oxford University Press, 1958.
- Schmieder, Oscar. **Geografía de América**. F. C. E. México, 1946.
- Geografía del Viejo Mundo. F. C. E. México, 1955.
- Wooldridge, S. W., East, Gordon. **Significado y Propósito de la Geografía**. Edit. Nova, Buenos Aires, 1957.

B.— Geografía Física.

- Brüggen, Juan. **Geología**. Santiago, Chile, 1950.
- Birot, Pierre. **Précis de Géographie Physique Général**. Edit. A. Colin, Paris, 1959.
- Bülow, K. von. **Geología para todos**. Barcelona, 1960.
- Cloos, Han. **Diálogo con la Tierra**. Barcelona, 1952.
- Finch, V. C. y Trewartha, G. T. **Geografía Física**. F. C. E. México, 1954.
- Harrington, Horacio. **Volcanes y Terremotos**. Buenos Aires, 1954.
- Koepen, Wilhelm. **Climatología**. F. C. E. México, 1948.
- Miller, Austin. **Climatología**. **El clima y su influencia en el hombre, los animales y las plantas**. Edit. Omega, Barcelona, 1951.
- Moore, W. G. **Diccionario de Geografía**. Edit. Dossat, Madrid, 1957.
- Novo, Pedro de, y Chicarro, F. **Diccionario de Geología y Ciencias afines**. Barcelona, 1957.
- Schott, Gerhard. **Oceanografía Física**. Barcelona, 1949.
- Vallaux, Camille. **Geografía General de los Mares**. Edit. Juventud, Barcelona, 1953.
- Colman, John S. **El Mar**. Edit. Omega, Barcelona, 1953.

C.— Geografía Humana.

a) Problemas generales:

- Bruhnes, Jean. **Geografía Humana**. Edit. Juventud, Barcelona, 1948.
 Derruan, Max. **Précis de Géographie Humaine**. A. Colin, Paris, 1961.
 Fels, Edwin. **El hombre economizante como estructurador de la Tierra**.
 Edit. Omega, Barcelona, 1955.
 Krebs, Norbert. **Geografía Humana**. Edit. Labor, Barcelona, 1950.
 Sauvy, A. **La Población**. Edit. Eudeba Cdno. N° 28, Buenos Aires, 1961.
 Sorre, Max. **Fundamentos biológicos de la Geografía Humana**. Barcelo-
 na, 1955.
 Vidal de la Blache, P. **Principes de Géographie Humaine**. A. Colin,

b) Problemas Especiales:

- Castro, Josué de. **Geopolítica del Hambre**. Buenos Aires, 1955.
 Cole, J. P. **Geografía de la Política Mundial**. Eudeba. B. Aires, 1951.
 Demangeon, Albert. **Problemas de la Geografía Humana**. Edit. Omega,
 Barcelona, 1956.
 Fauche, Daniel. **Geografía Agraria**. Barcelona, 1953.
 Febvre, Lucien. **La Tierra y la Evolución Humana**. Edit. U. T. E. A. H.,
 México, 1955.
 George, Pierre. **Etude sur les Migrations des Populations**. Paris, 1956.
 Jones, C. F. y Darkkenwald, G. **Geografía Económica**. F. C. E., México,
 1959.
 Lacoste, Y. **Los Países Subdesarrollados**. Eudeba, B. Aires, Cdno. N° 61.
 Leuenberg, Hans. **Africa al día**. Barcelona, 1960.
 Schmidt Walter. **Geografía Económica**. 5ª Edic. Edit. Labor, 1960.
 Smesemjonov, F. **Las riquezas de la Tierra**. Edit. Labor, 1945.
 Sorre, Max. **L'habitat rural. L'habitat urbain**. Paris, 1956.

c) Geografía Zonal:

- Cresey, George. **Tierras y Pueblos de Asia**. Edit. Sudamericana, Buenos
 Aires, 1946.
 Editorial Omega. Varios autores. **América del Sur, Países del Futuro,
 Africa, América del Norte, Asia, Europa del Sur, Oriente
 Medio, La URSS., Australia, Geografía de Europa**.
 Vidal de la Blaché, P. **Geografía Universal**. 22 vols. Edit. Montaner y
 Simon, Barcelona, 1955.

d) Geografía de Chile:

- Almeyda Arroyo, Elías. **Biografía de Chile**. 15ª Edic., Imp. San Fco.,
 Padre Las Casas, 1950.
 Corfo. **Geografía Económica de Chile**. 4 vols. Edit. Universitaria, San-
 tiago de Chile, 1950-1963.

HISTORIA

I.— HISTORIA DE AMERICA.

A.— Bibliografía General:

- Barros Arana, Diego. **Historia de América**. (Obra reeditada).
 Beneyto, Juan. **Historia social de España y de Hispanoamérica**. Edit.
 Aguilar, Madrid, 1961.

- Hanke, Lewis. **América Latina, continente en fermentación.** Edit. Aguilar, Madrid, 1961.
- Moore, David A. **Historia de América Latina.** Edit. Poseidón, Buenos Aires, 1945.
- Pereira, Carlos. **Breve Historia de América.** Edit. Zig-Zag, Stgo., 1946.
- Sammhaber, Ernst. **Sudamérica. Biografía de un Continente.** Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1961.
- Sánchez, Luis Alberto. **Historia General de América.** 6ª Edic., Edit. Ercilla, Stgo., 1963.

B.—Civilizaciones Indígenas de América:

- Baudín, Luis. **El Imperio Socialista de los Incas.** Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1943.
- Canals Frau, Salvador. **Prehistoria de América.** Edit. Sudamericana, Buenos Aires.
- Krickeberg, Walter. **Las antiguas culturas mejicanas.** F. C. E., México, 1961.
- Lehmann, Henri. **Las culturas precolombinas.** Edic. Eudeba, Colección Lectores, Buenos Aires, 1958.
- Mason, P. A. **Las antiguas culturas del Perú.** F. C. E., México, 1962.
- Morley, Silvanus. **La civilización maya.** F. C. E., 4ª Edic., 1961.
- Vaillant, George C. **La civilización azteca.** F. C. E., 1955.

C.—Epoca Colonial:

- André, M. **El fin del Imperio Español en América.** Edit. Cultura Española, Barcelona, 1939.
- Gall, J. y F. **El Filibusterismo.** F. C. E., Breviarios, México, 1961.
- Haring, C. H. **El Imperio Hispánico en América.** Edic. Peuser, Buenos Aires, 1952.
- Madariaga, Salvador de. **El Ciclo Hispánico.** 2 vols. Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1958.
- Ots Capdequi, J. M. **El Estado Español en las Indias.** F. C. E. México, 1946.
- Pisón Salas, M. **De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de Historia Cultural Hispanoamericana.** F. C. E., México, 1958.
- Ramos Pérez, Demetrio. **Historia de la colonización española en América.** Edit. Pegaso, Madrid, 1947.
- Sánchez Albornoz, Claudio. **España y el Islam.** Buenos Aires, 1943.

CH. La Epoca Republicana y Actual (Ver Bibliografía General A)

- Baltra, Alberto. **Crecimiento Económico de América Latina.** Edit. del Pacífico, Santiago de Chile, 1961.
- Conferencia del Caribe. **Los Estados Unidos y la América Latina.** Imprenta Universitaria, Puerto Rico, 1960.
- Dávila, Carlos. **Nosotros los de las Américas.** Edit. del Pacífico, Santiago de Chile, 1960.
- Guillaine, Luis. **L'Amérique Latine et l'impérialisme américain.** A. Colin, Paris, 1928.
- Henríquez Ureña, Pedro. **Historia de la Cultura en América Hispana.** F. C. E., Breviarios, México, 1959.
- Humphreys, R. A. **The Evolution of Modern Latin America.** Oxford, 1946.
- Mendé, Tibor. **América Latina entra en escena.** Edit. del Pacífico, Santiago de Chile.

Poblete Troneoso, Moisés. **La reforma agraria en América Latina**. Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1961.

El subconsumo en América del Sur. Edit. Nascimento, Santiago de Chile.

Silva Herzog, Jesús. **Breve Historia de la Revolución Mexicana**.

F. C. E., Breviarios, México, 1960.

D.— **Historia de Chile:**

Barros Arana, Diego. **Historia de Chile**, Imp. Cervantes, Stgo., 1884-1902.

Eyzaguirre, Jaime. **Historia Constitucional de Chile**. Apuntes de clases (para orientación bibliográfica). Edit. Universitaria, 1957.

Heisse, Julio. **Ciento cincuenta años de historia institucional**. Edit. Andrés Bello, Santiago, 1960.

II.— **HISTORIA UNIVERSAL.**

A.— **Bibliografía General:**

Ballesteros, M. y Alborg, J. L. **Manual de Historia Universal**. Edit. Gredos, Madrid.

Berr, Henri. **La Evolución de la Humanidad**. Biblioteca de síntesis histórica. Unión Tipográfica, Edit. Hispanoamericana, U. T. E. A. H., México.

Bloch, H. **Introducción al estudio de la Historia**. F. C. E., Breviario, México, 1952.

Burns, Edward McNall. **Civilizaciones de Occidente. Su historia y su cultura**. Edic. Peuser, Buenos Aires, 1959.

Crouzet, Maurice. **Historia General de las Civilizaciones**. 7 vols. Edic. Destino, Barcelona, 1961.

Febvre, Luciano. **La Tierra y la Evolución Humana**. (Introducción geográfica a la historia) Colecc. H. Berr, Edit. U. T. E. A. H., México.

Pirenne, Jacques. **Historia Universal. Las grandes corrientes de la Historia**, 8 vols. Edit. Exito, Barcelona, 1957.

Schreckel, Paul. **La estructura de la Civilización**. F. C. E., México, 1957. Universidad de Oxford. Colección "Legados". Edic. Pegaso, Madrid.

B.— **La Época Actual y Contemporánea:**

Baumont, Maurice. **La faillite de la Paix (1918-1939)** Presses Universitaires de France, 1943, Codec, Halphen.

Bérnie, A. **Historia Económica de Europa (1760-1933)**, F. C. E., México, 1944.

Faulkner, Harold Underwood. **Historia económica de Estados Unidos**. Edit. Nova, Buenos Aires.

Freyer, Hans. **Teoría de la época actual**. F. C. E., Breviarios, México, 1958.

Friedlander, H. E. y Oser, J. **Historia Económica de Europa Moderna**. F. C. E., México, 1957.

Grevillot, Jean-Marie. **Las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo**. Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1955.

Heigel, Endres. **Tendencias políticas de la Europa durante el siglo XIX**. Colección Labor.

Laski, Harold. *La crisis de la democracia*. Edit. Siglo XX, B. Aires, 1950.

The American Democracy, a commentary and an interpretation. The Viking Press, New York, 1948.

Lindsay, A. D. *El Estado Democrático Moderno*. F. C. E., México, 1945.

Mannheim, Karl. *Diagnóstico de nuestro tiempo*. F. C. E., México, 1959.

Miller, William. *Nueva Historia de Estados Unidos*. B. Aires, 1961.

Moorehead, Alan. *La Revolución Rusa*. Edit. Destino, Barcelona, 1958.

Ortega y Gasset, J. *La rebelión de las masas*. Madrid, 1930.

Pirrenne, Jacques. *Op. Cit.* T. VI (de 1904-1939), T. VII (de 1939 a nuestros días).

Renouvin, Pierre. *La crise européenne et la première guerre mondiale*. Colecc. Halphen, P. U. F., París, 1948.

Sorokin, Pitirim. *Filosofías sociales de nuestra época de crisis*. Edit. Aguilar, Madrid, 1956.

Strachey, John. *El Capitalismo Contemporáneo*. F. C. E., México, 1960.

Thompson, David. *Historia Mundial (1914-1950)* F. C. E., México, 1960.

C.—*Epoca Moderna (hasta la Revolución Francesa)*:

Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. Edit. F. C. E., México.

Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. F. C. E., México, 1953.

Bueckhardt, J. *La Cultura del Renacimiento en Italia*. Varias ediciones.

Castro, Américo. *La realidad histórica de España*. Edit. Porrúa, S. A., México, 1954.

Febvre, L. *Martín Lutero*. F. C. E., Breviario, México, 1956.

Guignebert, Ch. *El Cristianismo medieval y moderno*. F. C. E. Breviarios, 1957.

Hauser, Henry. *La prépondérance espagnole*. Colecc. "P. et Civ.", Halphen. P. U. F., París, 1948.

Hauser, H. y Renaudet, Agustín. *Le débuts de l'âge moderne*. Colecc. "P. et Civ." Halphen, 1946.

Lefebvre, G. *La revolución francesa y el Imperio*. F. C. E., Breviarios, 1960.

Matthiez, Albert. *La Revolución francesa*. 3 vols. Edit. Labor, 1935.

Naef, Werner. *La idea del Estado en la Edad Moderna*. Edic. Nueva Epoca, Madrid, 1947.

Pary, J. H. *Europa y la expansión del mundo*. F. C. E., Breviario, 1952.

Sagnac, Ph. *La fin de l'Ancien Régime et la révolution américaine*. Colecc. "P. et Civ." A. Halphen.

Schevill, F. *Pageant of Europe, Sources and Selections from the Renaissance to the Present Day*. Harcourt, Brace, New York, 1947.

See, Henri. *Origen y evolución del capitalismo moderno*. F. C. E., México, 1939.

Sombart, Werner. *El burgués*. Edic. Oresme, Buenos Aires, 1953.

Taine, H. *Los orígenes de la Francia contemporánea*. Edit. Mayo, Buenos Aires, 1944.

Tayney, R. H. *La religión en los orígenes del capitalismo*. Edit. Dédalo, Buenos Aires, 1959.

Troeltsch, E. *El protestantismo y el mundo moderno*. F. C. E., Breviario, México, 1951.

Universidad de Cambridge. *Historia del Mundo de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta la Primera Guerra Mundial*. 11 vols. Barcelona, 1955.

- Vicens Vives, J. **Aproximación a la Historia de España.** Edit. Teide, Barcelona, 1960.
- Villat, L. **La Révolution et l'Empire.** Colec. "Clio", 2 vols. 1947.
- Von Martin, L. **Sociología del Renacimiento.** F. C. E., México, 1946.
- Von Wiesse, Benno. **La cultura de la Ilustración.** Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954.

CH.—Historia de la Edad Media:

- Bloch, Marc. **La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia.** Colec. Berr, UTEAH, México, 1958.
La sociedad feudal. Las clases y el gobierno de los hombres. Colecc. Berr. UTEAH.
- Bühler, Johannes. **Vida y Cultura en la Edad Media.** F. C. E., México, 1946.
- Castro, Américo. **La realidad histórica de España.** México, 1954.
- Dawson, Christopher. **La religión y el origen de la cultura occidental.** Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1953.
- Dopch, Hans. **Los fundamentos económicos y sociales de la cultura europea.** F. C. E., México, 1951.
- González, Palencia. **España Musulmana,** Edit. Labor, Barcelona, 1929.
- Guignebert, Ch. **El cristianismo medieval y moderno.** Op. Cit.
- Halphen, L. **L'essor de l'Europe. XIe. et XIIIe. siècles.** Colec. Peuples et civilisations, 1948.
- Huizinga, J. **El otoño de la Edad Media.** Rev. Occidente, B. Aires, 1947.
- Le Goff, Jacques. **Mercaderes y banqueros de la Edad Media.** Eudeba. Buenos Aires, 1962.
- Margolilouth, M. **Islamismo.** Edit. Labor, Barcelona, 1926.
- Menéndez Pidal, R. **Historia de España.** Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1950-1958.
- Mumford, Lewis. **La cultura de las ciudades.** Edit. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1945.
- Pirenne, H. **Historia económica y social de la Edad Media.** F. C. E., México, 1939.
- Randall Jr., John H. **La formación del pensamiento moderno.** Edit. Nova, Buenos Aires, 1952.
- Sánchez Albornoz, Claudio. **España, un enigma histórico.** Edit. Sudamericana. B. Aires, 1956.
- Seignobos, Ch. **Historia comparada de los pueblos de Europa.** Edit. Losada, Buenos Aires, 1947.
- Trend, J. B. **The Civilization of Spain.** Oxford University Press, London, 1958. (Hay traducción castellana).
- Vedel, Waldemar. **Ideales de la Edad Media.** Colec. Labor, 1946.
- Vicens, Vives, J. **Aproximación a la Historia de España.** Op. Cit.

D.—Historia del Mundo Antiguo.

a) Prehistoria y Oriente:

- Brion, Marcel **Historia de Egipto.** Edit. del Pacífico. Santiago de Chile, 1957.
- Contenau, G. **Las civilizaciones antiguas del Próximo Oriente.** Colección Cuadernos, Edit. Eudeba, Buenos Aires, 1961.
- Delaporte, L. **Mesopotamia, las civilizaciones babilónica y asiria.** Colec. H. Berr, Edit. Cervantes, Barcelona, 1925.

- Childe, W. Gordon. **Los orígenes de la civilización.** Colec. Breviarios, F. C. E., México, 1954.
- Grousset y otros. **La civilisation iranienne.** Edit. Payot, Paris, 1952.
- Jouguet, P. y otros. **Les premières civilisations.** Halphen "P. et Civ."
- Moret, A. **El Nilo y la civilización egipcia.** Colec. Berr, UTEAH.
- Kramer, Noah, S. **La historia empieza en Sumer.** Aymá, Soc. Editora, Barcelona, 1961.

b) **Grecia:**

- Cambridge **Ancient History.** Vol. II y siguientes, Cambridge University Press.
- Cohen, Robert. **Historia de Grecia.** Edit. Surco.
- Gernet, L. y Boulanger, André. **El genio griego en la religión.** Colec. Berr, UTEAH.
- Glotz, Gustave. **La ciudad griega.** Colec. Berr. UTEAH, México, 1957. **Histoire Grecque.** Presses Universitaires de France, París, 1925. **La civilización egea.** Colec. Berr. UTEAH.
- Hatzfeld, J. **Histoire de la Grèce Ancienne.** Edit. Payot, Paris, 1952.
- Jardé, A. **La formación del pueblo griego.** Colec. Berr, UTEAH, México, 1960.
- Robin, L. **El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico.** Colec. Berr, UTEAH.
- Rostovtzeff, M. **La historia social y económica del mundo helenístico.** Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1937.
- Roussel, P. y otros. **La Grèce et l'Orient, des guerres médiques á la conquête romaine.** Colec. Halphen.
- Swoboda, Heinrich. **Historia de Grecia.** Edit. Labor, Barcelona, 1930.

c) **Roma y el Imperio:**

- Bloch, R. **Les origines de Rome.** Colec. "Que sais-je?"
- Ferrero, Guglielmo. **Grandeza y decadencia de Roma.** Edit. Mundo Nuevo, Santiago de Chile, 1937. (reeditada en otras editoriales).
- Grenier, A. **El genio romano en la religión, el pensamiento y el arte.** Colec. Berr, UTEAH, México, s. a.
- Guignebert, Charles. **Manual de Historia Antigua del Cristianismo.** Edit. Albatros, B. Aires, 1945.
- Homo, L. **La civilisation romaine.** Edit. Payot, Paris, 1930. **Las instituciones políticas romanas. De la ciudad al Estado.** Colec. Berr. UTEAH.
- Lods, Ad. **Israel, desde los orígenes hasta mediados del siglo VIII.** Colec. Berr, UTEAH. **De los Profetas a Jesús. Los profetas de Israel y los comienzos del judaísmo.** Colec. Berr, UTEAH.
- Lot, Ferdinand. **El fin del mundo antiguo y el comienzo de la Edad Media.** Colec. Berr, UTEAH, México, 1956.
- Piganiol, A. **Historia de Roma.** Edit. Eudeba, Buenos Aires, 1961. **La conquête romaine.** Colec. Halphen, París, 1944. **Les Barbares, des grandes invasions aux conquêtes turques du XI siècle.** Colec. Halphen, Paris.
- Rostovtzeff, M. **Historia social y económica del Imperio romano.** Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1937.

PROGRAMA DE EDUCACION CIVICA

QUINTO AÑO DE HUMANIDADES

Es esencial en la vida cívica del país, el que sus ciudadanos y nacionales conozcan en sus líneas generales, la organización jurídico-constitucional, las organizaciones cívicas más importantes y los principios que informan la convivencia social.

El ramo de Educación Cívica debe estar orientado a preparar al estudiante, ya próximo a ser ciudadano, para que esté en condiciones de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones para con el país y la sociedad que lo cobijan.

Siendo una de las finalidades de la Educación Secundaria, la de dar una formación cultural lo más completa posible al educando, sin descuidar en ningún momento el pensamiento de que el alumno llegará a ser un miembro de la colectividad y que allí deberá ser capaz de actuar en forma eficiente, corresponde a este ramo, Educación Cívica, enseñar y preparar al alumno para hacer buen uso de sus derechos y cumplir sus deberes.

Si bien es cierto que en Historia de Chile van incluidos algunos de estos conocimientos es, sin embargo, especialmente en esta asignatura donde se profundizan y comprenden mejor.

I.—OBJETIVOS

1.—Estimular la formación del buen ciudadano, consciente de sus deberes y derechos.

2.— Conocer directamente el Texto de la Constitución Política, cuya lectura explicada debe ser la base del trabajo durante un importante período escolar.

3.— Afianzar el sentido de la nacionalidad con fundamentos jurídicos, especialmente.

II.—MATERIAS.

INTRODUCCION.

- a) Ideas que inspiran la existencia de la asignatura de Educación Cívica.
- b) Indicación de grandes temas que se desarrollarán en ella: El Estado. La Familia. Deberes y derechos de los individuos. La justicia.
- c) Fuentes del Derecho: La Constitución, las leyes, los decretos, la jurisprudencia y la costumbre.
- d) Análisis particular del concepto de Constitución Política; su clasificación; constituciones flexibles y rígidas; desarrolladas y sumariadas.

EL ESTADO

1.— Concepto de Estado. Finalidad del Estado y de toda sociedad. El bien común. El problema de la personalidad del Estado. Breve explicación de las personas jurídicas.

2.— Los elementos del Estado: territorio, nación y gobierno.

- a) **El territorio:** territorio geográfico y territorio legal.
- b) **La Nación y la nacionalidad.** Fuentes de la nacionalidad. El "jus soli". El jus sanguinis; la vecindad, el domicilio político y el domicilio civil. Nacionalidad por carta. La opción. La gracia de la Ley; ejemplo de don Andrés Bello, importancia de Bello, en el Derecho y en otros aspectos.
- c) **El gobierno.** Concepto de Poder Público y de Soberanía, de gobierno, de gobernante, de autoridad política y de política. El principio de soberanía popular. La ciudadanía y la designación de las autoridades políticas. Los derechos políticos. El sufragio. Elecciones parlamentarias y presidencial. Sistema electoral y Tribunal Calificador de Elecciones. Los partidos políticos.
La teoría de la separación de los Poderes Públicos. Montesquieu.
- 1) **El Poder Legislativo y la autoridad legislativa.** Concepto de Poder Legislativo y de ley. La definición del Código Civil. Formación de las leyes y sesiones del Congreso. Cámara de Origen y Cámara Revisora. Asuntos que son materia de ley. Reglas especiales sobre la amnistía, el indulto general, las contribuciones y los gastos. Reglas sobre la ley de Presupuesto. Reglas especiales sobre la modificación de la Constitución, breve comparación con la Constitución de 1833. Garantías parlamentarias.
- 2) **El Poder Ejecutivo y la autoridad ejecutiva.** Concepto de Poder Ejecutivo y de autoridad ejecutiva; composición y generación de esta autoridad. Potestad reglamentaria, decretos e instrucciones. Quiénes intervienen en la dictación del Decreto Supremo. Asuntos que son materia de Decreto Supremo. Las atribuciones del Presidente de la República, según los artículos 71 y 72 de la Constitución Política y su clasificación; las atribuciones propiamente ejecutivas. Comparación entre lo político y lo administrativo. Garantías de que goza el Presidente de la República y los Ministros de Estado.
- 3) **El Poder Judicial y la autoridad judicial.** Concepto de Poder Judicial y de autoridad judicial. Composición y generación de esta autoridad. La jurisdicción y sus clases; ejemplos. Justicia Civil. Justicia Criminal y Derecho Penal; el delito, el delincuente y la pena; el libre albedrío, escuela clásica y positiva del Derecho Penal; circunstancias modificadoras de la responsabilidad penal; la justicia de menores. La autoridad judicial: los Tribunales Ordinarios de justicia y su jerarquía. Garantías de que gozan los jueces. Los auxiliares de la administración de justicia; el Conservador de Bienes Raíces, los notarios.
- Armonía entre los Poderes Públicos.** El principio de la independencia de los Poderes Públicos y su consagración en nuestra carta política. Excepciones a este principio. El problema de la armonía de los Poderes Públicos; sistema presidencial y sistema parlamentario. El sistema chileno.
- El gobierno interior del Estado.** Explicación de los preceptos constitucionales.
- La Administración del Estado.** Concepto de Administración. La Administración Central. Las Instituciones semifiscales: concepto y ejemplos. La administración local: concepto; la comuna; las

Municipalidades, composición, elecciones municipales, atribuciones, el alcalde, los juzgados de Policía Local, control de las Municipalidades.

- 4) **Control del ejercicio de la autoridad pública.** Control de la Constitucionalidad de las leyes por la Corte Suprema; el recurso de inaplicabilidad.
Control jurídico y financiero de la administración por la Contraloría General de la República.
Control político del gobierno: la fiscalización parlamentaria. El juicio político.
Idea general sobre los recursos procesales.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Concepto de los derechos individuales. Sus fundamentos y su consagración en la Historia Universal. Enumeración y clasificación de los derechos individuales y sociales garantizados por nuestra Constitución Política.

1.—**Las igualdades.** Igualdad ante la ley; igualdad social; importancia del recurso de casación en el fondo, la corte de casación. Igualdad ante las cargas públicas; principales ideas que inspiran nuestra legislación tributaria. Igualdad ante los cargos públicos; principios que inspiran el Estatuto Administrativo.

2.—**Las libertades.** Explicación de los preceptos constitucionales. El recurso de amparo. La educación en nuestro régimen legal; la educación como fundamento de la democracia; grados de la enseñanza; disposiciones constitucionales referentes a la Educación Primaria; el valor de la cultura para la vida práctica; la libertad de enseñanza. La libertad de opinión y de imprenta. La libertad de culto. La Iglesia y el Estado.

3.—**Las inviolabilidades.** Explicación de los preceptos constitucionales. La inviolabilidad del hogar y el allanamiento. El derecho de propiedad; los bienes y sus clases; concepto de dominio y modos de adquirirlo, estudio particular de la tradición, de la prescripción y de la sucesión por causa de muerte.

4.—**Restricción de los derechos individuales en caso de anormalidad;** el estado de sitio y la ley de facultades excepcionales; el Estado de Asamblea.

LA FAMILIA

La persona natural y sus atributos. La capacidad, los representantes legales. El estado civil; el registro civil. El matrimonio; concepto de matrimonio como institución y su relación con los contratos, las solemnidades. El parentesco. La patria potestad y la potestad marital. Situación legal de la mujer casada, la autoridad paterna, la comunidad de bienes, separación total y parcial. La organización de la familia como base de la estabilidad y prosperidad sociales. La nulidad del matrimonio y el divorcio.

III.—RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1.—El ramo debe enseñarse, en lo posible, en forma práctica. La manera de ejercer la soberanía y el cumplimiento de las leyes que exigen sacrificios en bien de la colectividad, se prestan especialmente para interesar al alumno y para que efectúe trabajos de este tipo.

2.—La índole de la asignatura permite aprovechar los conocimientos y las experiencias vividas por los alumnos para motivar las clases, analizar ejemplos, etc. Tales son los períodos de elecciones, difusión por la prensa de las etapas del proceso de elaboración de leyes, etc. No debe profundizarse en los procedimientos legales y no debe insistirse en detalles.

3.—En el desarrollo del contenido de materias del programa conviene aprovechar y actualizar los conocimientos pertinentes adquiridos por los alumnos en las clases de Historia, especialmente en el estudio de la Historia de Chile en III año de Humanidades.

4.—Es imprescindible familiarizar a los alumnos con el texto de la Constitución vigente por medio de la lectura comentada de los artículos pertinentes, utilizándola como fuente primera de consulta en cualquier debate o discusión, etc.

5.—Las experiencias adquiridas por los alumnos a través de su participación en las actividades del Consejo de Curso y de los diversos organismos de Centro de alumnos, pueden servir de excelente motivación y, al mismo tiempo para aclarar y reforzar conceptos tales como los de ciudadanía, derechos y deberes individuales, etc.

6.—La estrecha vinculación entre las materias del programa, la experiencia de los alumnos y los asuntos y problemas de actualidad que preocupan a la opinión pública, hacen aconsejable la organización de foros sobre temas tales como la libertad de prensa, el bien común, la delincuencia juvenil, la pena de muerte, etc., con el objeto de orientar a los alumnos hacia la formación de criterios propios y objetivos sobre la base de información abundante y multilateral.

El análisis de la influencia de la prensa en la formación de la opinión pública puede dar lugar a interesantes trabajos de grupo.

7.—Al tratar el poder legislativo resulta muy interesante para los alumnos una visita al Congreso Nacional y la asistencia a las sesiones de una de sus ramas. También es recomendable asistir a una sesión de la Municipalidad u otro organismo colegiado.

Estas visitas deben ser cuidadosamente planeadas, sea que se utilicen como motivación o como culminación del estudio respectivo.

8.—Al desarrollar el tema de la educación en Chile, es aconsejable recurrir a la experiencia directa de los alumnos, y establecer correlaciones con la labor de los profesores jefes, cuyo programa de orientación colectiva incluye Unidades sobre estas materias.

IV.— BIBLIOGRAFIA

Para el Profesor:

- Andrade, G. Carlos, **Notas para un curso de Derecho Constitucional.**
Edit. Universitaria. Santiago, 1962.
- Encina, Francisco, **Historia de Chile.** Edit. Nascimento. Santiago.
- Hunneus, **La Constitución ante el Congreso.**
- De la Maza, Lorenzo, **Los Contratos.**
- Del Río Castillo, Raimundo, **Manual de Derecho Penal.**
- Pescio, Vittorio, **De las Personas.**
- Raveau S., Rafael, **Tratado de Derecho Constitucional (chileno y comparado).**
- Rosende, Hugo, **Los Bienes.**
- Somarriva, Manuel, **La sucesión por causa de muerte.**
- Vodanovic, Antonio, **Curso de Derecho Civil.**
- Código Civil Chileno.**
- Código Orgánico de Tribunales.**

Código Penal.

Para el alumno:

- Amunátegui, Gabriel, **Derecho Constitucional.**
- Actas de algunas sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados.**
- Bernaschina, Mario, **Manual de Derecho Constitucional.**
- Constitución Política de 1925.**
- Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Carta de las Naciones Unidas.**
- El Diario Oficial (examen de algunos).**
- Estévez Gazmuri, Carlos, **Elementos de Derecho Constitucional.**
- Ley de Reclutas y Reemplazos.**
- Ley de Protección de Menores.**

PROGRAMA DE ECONOMIA POLITICA

SEXTO AÑO DE HUMANIDADES

La Economía ha experimentado un gran desarrollo en el Siglo XX, y su conocimiento se ha difundido en todas las capas sociales.

La razón de este desenvolvimiento es que los problemas económicos ocupan un lugar tan importante en el desarrollo de un país, que ellos influyen en su vida social y política de modo fundamental.

Por consiguiente, el estudiante secundario debe adquirir los conocimientos básicos de la Ciencia Económica.

Ellos le permitirán formarse conceptos suficientes para comprender la realidad económica de su patria, sentir interés por que ella mejore, conocer las posibilidades de la economía nacional y prepararse para la participación activa en el desarrollo económico.

Se quiere poner en evidencia, por último, que en la época actual, en que tan extraordinaria importancia tienen dentro del manejo de los negocios públicos, los aspectos económicos y financieros, el futuro ciudadano debe estar en condiciones de juzgarlos libre e imparcialmente.

I.—OBJETIVOS

La enseñanza de la economía debe, en consecuencia, perseguir los siguientes objetivos:

1.— Introducir a los alumnos en el conocimiento de la concepción actual de la economía y de los caracteres fundamentales que presenta nuestra economía nacional.

2.— Formar en los alumnos una clara conciencia de su responsabilidad en el manejo de su propia economía individual o en la del grupo familiar de que lleguen a ser jefes, cuya acertada orientación presupone preocuparse, no sólo de las necesidades del momento, sino igualmente de aquéllas que un sano espíritu de previsión aconseja considerar para el futuro, en tal forma que logren darse cuenta, además, de la influencia que sobre la economía de la comunidad tiene la conducta económica de los individuos que la integran.

3.— Desarrollar en los alumnos un criterio que les permita apreciar la política económica y financiera de los organismos públicos y privados en que deba participar en su doble calidad de ciudadano y miembro de su comunidad, a fin de que su actuación sea responsable y constructiva.

II.—MATERIAS

INTRODUCCION:

a) La Economía como Ciencia y su aplicación a la realidad nacional. Las necesidades humanas. Conceptos de bien común y de bienestar económico. La Riqueza.

b) La Economía Política: su objeto y definición.

c) Relaciones de ella con las demás ciencias, con la ética y el arte de gobernar.

d) El problema económico y las fases del proceso económico.

A.—LA PRODUCCION Y SUS FACTORES

Concepto de Producción.

1.—**Los Factores de la producción.**

a) **La naturaleza y los problemas de la tierra.** Concepto de naturaleza.

La tierra y sus problemas: Elementos que la valorizan; necesidad de explotarla; cultivo extensivo e intensivo; erosión. Ley de rendimientos no proporcionales. El derecho de propiedad y la repartición de las tierras.

b) **El trabajo y sus problemas.** Concepto y clasificación del trabajo. Factores de la productividad del trabajo y su organización científica. División del trabajo: sus ventajas e inconvenientes.

El trabajo protegido y no protegido: Antigüedad, Edad Media, Tiempos Modernos, Epoca Contemporánea. El problema de la máquina y el maquinismo.

La cuestión social y la actual legislación del trabajo. Antecedentes y principios generales que inspiran el Código del Trabajo y sus leyes complementarias.

c) **El capital y sus problemas.**

El capital: concepto y clasificación. Formación del capital, el ahorro, etc. Conceptos de amortización, capitalización y capitalismo.

2.—**Formas de producción.** Régimen de libre empresa, el sistema de planificación central y sistemas mixtos. Breve estudio de las Sociedades, especialmente, las Sociedades Anónimas y las cooperativas.

B.—LA CIRCULACION

Concepto y función del comercio o circulación de los bienes.

Teoría del Cambio. La permuta y la aparición del circulante, la moneda metálica y el establecimiento de la moneda de papel, el Banco Central como regulador del circulante. Concepto de dinero y de moneda.

Concepto de sistema monetario y explicación de los principales sistemas. Valorización y desvalorización monetaria. Otros medios de circulante: Nociones sobre la letra de cambio y el cheque. (La cuenta corriente).

El Crédito y los Bancos. Los bancos comerciales e hipotecarios; sus principales funciones. Otras formas de crédito.

El Comercio. Fundamentos y clasificaciones.

El Comercio nacional: Fundamentos e importancia.

El Comercio Internacional: sus fundamentos e importancia; la balanza de pagos, los medios de pagos internacionales, las divisas; los problemas del cambio.

Tendencia hacia la organización internacional de la economía.

1.—Breve reseña sobre una o dos de las siguientes organizaciones financieras internacionales: Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

2.—Integración económica internacional: Mercados Comunes, Uniones Aduaneras, Zonas de libre comercio, etc.

C.— LA DISTRIBUCION

Concepto y definición de la distribución del ingreso o producto nacional.

Distribución a los factores productivos.

Teoría de la renta. Breve estudio de:

1.— **La renta de la tierra.**

2.— **La renta del trabajo.** El salario: concepto, formas de salario, ley de bronce; comisiones mixtas, intervención del Estado en los salarios. Conflictos individuales y colectivos del trabajo; la huelga y el lock-out.

3.— **La renta del capital.** El interés: concepto; la tasa del interés; legitimidad del interés; la plusvalía.

4.— **La renta del empresario.** El beneficio y el riesgo. Concepto y legitimidad.

D.— EL CONSUMO

Concepto y clasificación.

Satisfacción de las necesidades del Estado y de los particulares. El gasto nacional, consumo, ahorro e inversión. El consumo y la población; ley de Malthus: Maltusianismo y Neo-Maltusianismo. Crecimiento de la población y su relación con el crecimiento de la economía: crisis económicas.

E.— BIENESTAR ECONOMICO Y DESARROLLO ECONOMICO

Concepto de bienestar económico.

1.— El ingreso o producto nacional (Renta Nacional) como medida del bienestar económico.

2.— El desarrollo económico. Concepto, objetivos y métodos, el gasto del ingreso nacional: consumo e inversión o capitalización. Financiamiento de la capitalización; recursos nacionales (ahorro nacional) y recursos extranjeros.

3.— Otros elementos del desarrollo económico: organización (planificación) tecnología, educación, etc.

F.— EL ESTADO FRENTE AL PROBLEMA ECONOMICO

Breve reseña de las principales doctrinas económicas.

Principios fundamentales que inspiran a las escuelas y políticas económicas: Escuela liberal, socialista, social-cristiana, comunista, etc.

III.— RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1.— El profesor deberá familiarizar a los alumnos con los conceptos y la terminología propios de la Ciencia Económica.

2.— Se debe considerar que esta asignatura tiene el carácter de iniciación al estudio de la Ciencia Económica y, por lo tanto, no se deberá insistir en detalles o problemas excesivamente técnicos.

3.— La enseñanza de la Economía Política ha de ser eminentemente activa, con el objeto de que los alumnos comprendan y participen en la interrelación de los fenómenos y el funcionamiento de los mecanismos fundamentales.